

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA
INSTITUTO EDUCATIVO TULAN**

**“DEPENDENCIA ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS DEL CASERÍO EL INJERTO
MANANTIAL, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO, A LAS REMESAS MONETARIAS. PERÍODO 2006 – 2009”**



**TESIS
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**POR:
OLGA MARICXA REYES LÓPEZ**

**PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE
ECONOMISTA CON ENFASIS EN PROYECTOS Y GERENCIA PARA EL
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, JULIO DE 2014

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Lic. José Rolando Secaida Morales	Decano
Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales	Secretario
Lic. Luis Antonio Suarez Roldán	Vocal I
Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez	Vocal II
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso	Vocal III
P. C. Oliver Augusto Carrera Leal	Vocal IV
P. C. Walter Obdulio Chiguichón Boror	Vocal V

**HONORABLE CONSEJO ACADEMICO
INSTITUTO EDUCATIVO TULAN**

Lic. Víctor Manuel Racancoj Alonzo	Director General
Lic. Carlos Enrique Alonzo calderón	Coordinador
Lic. David Tonino Gómez Gregorio	Secretario
Lic. Jorge Armando Silín Quijivix	Vocal I
Lic. Marvin Alejandro Sapón Velásquez	Vocal II
Lic. Victor Manuel Racancoj Alonzo	Vocal III

EXONERADO DE LOS EXAMENES DE AREAS BASICAS

Con promedio de 82 puntos, conforme el artículo 15 del Reglamento para Evaluación Final de Exámenes de Áreas Practicas Básicas y Examen Privado de Tesis y al punto sexto, inciso 6.3, subinciso 6.3.1 del Acta 08-2008 de la sesión celebrada por la Junta Directiva el 17 de abril de 2008.

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ
EL EXÁMEN PRIVADO DE TESIS**

Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera	Presidente
Lic. Leonzo Moisés Gómez Cortez	Secretario
Lic. Carlos Enrique Alonzo Calderón	Examinador

Quetzaltenango, 04 de Julio de 2012.

Lic. José Rolando Secaida Morales
Decano Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Licenciado Secaida:

Por este medio me dirijo a usted, con el objeto de referirme al oficio No. 14-2010 de la Decanatura, mediante el cual fui nombrado **ASESOR** de tesis de la estudiante **OLGA MARICXA REYES LOPEZ**, con carné No. **199924762-4**, de la carrera de Licenciatura en Economía con Énfasis en Proyectos y Gerencia para el Desarrollo Rural Sostenible, que TULAN realiza con la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este trabajo de tesis se titula: **“Dependencia Económica de las familias del caserío El Injerto Manantial, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, a las remesas monetarias, periodo 2006 – 2009”**. Asimismo el referido oficio me instruyo para que rinda informe a la Decanatura y al Consejo Académico del Instituto TULAN.

Deseo informar a usted, que la función de asesoría ha concluido y que el trabajo se desarrolló con lineamientos metodológicos y las técnicas necesarias para mantener el rigor científico exigido en el proceso de Investigación y por lo tanto cumple con los requisitos y normas establecidas por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En virtud de lo anterior y en mi calidad de **ASESOR**, emito **DICTAMEN FAVORABLE** para que la estudiante **OLGA MARICXA REYES LOPEZ**, continúe con el proceso correspondiente.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted, manifestándole mi aprecio y respeto.

Atentamente;


Lic. Jorge Francisco Santisteban
Colegiado No. 2440



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
DOS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.**

Con base en el Punto CUARTO, inciso 4.1 del Acta 7-2014 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 29 de abril de 2014, se conoció el Acta TULAN 63-2014 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 21 de febrero de 2014 y el trabajo de Tesis denominado: "DEPENDENCIA ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS DEL CASERÍO EL INJERTO MANANTIAL, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LAS REMESAS MONETARIAS, PERÍODO 2006 - 2009", que para su graduación profesional como Economista con Enfoque en Proyectos y Gerencia para el Desarrollo Rural Sostenible, presentó la estudiante OLGA MARICXA REYES LÓPEZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECANDA MORALES
DECANO



Ingrid
REVISADO

Smp.

ACTO QUE DEDICO

- A Dios** Ser supremo, fuente de sabiduría y amor, que ha permitido la realización de mis aspiraciones, metas y sueños.
- A mis padres** A quienes agradezco por el amor que me han brindado y apoyo incondicional en mi formación académica, teniendo en cuenta que el triunfo que he alcanzado es el fruto de sus aspiraciones, esfuerzos y sacrificios.
- A mis hermanos** Por su apoyo incondicional y su cariño en todas las etapas de mi vida, especialmente durante el proceso de mi carrera universitaria.
- A mis sobrinos** Con especial cariño, que las metas que he alcanzado sea un ejemplo positivo para que sean personas triunfadoras en la vida.
- A mis cuñados,
cuñadas, tíos y
primos** Por su especial cariño y apoyo en el proceso de mi formación académica, especialmente durante la carrera universitaria.
- A mis catedráticos
universitarios** Por impartir sus conocimientos y ser partícipes del proceso de mi formación académica.
- A mis compañeros
de estudio y amigos** Por su apoyo, cariño, dedicación y por todos los momentos compartidos y la entrañable amistad que perdurará siempre.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A la Facultad de Ciencias Económicas de la “USAC” Centro de ciencias y tecnología; por abrir sus puertas y compartir el pan del saber; brindándome la oportunidad de ser una profesional.

Al Instituto Educativo TULAN Por impulsar la educación superior en Barillas, Huehuetenango y darme la oportunidad de formarme como profesional.

Al licenciado Jorge Francisco Santisteban. Por guiarme durante el proceso de elaboración de la investigación.

Al licenciado Fredy Rodríguez. Por participar en la revisión de la investigación, generando críticas constructivas en beneficio de mi formación académica.

Al licenciado Víctor Racancoj Por compartir sus conocimientos, para fortalecer mi formación académica, especialmente en la última etapa de la investigación a través de críticas constructivas.

A usted estimado lector Por el interés de leer esta investigación esperando que le sea de utilidad.

INDICE

CAPITULO I RESUMEN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN.....	1
I.1 Definición del problema.....	1
I.2 Planteamiento del problema.....	1
I.3 Justificación.....	3
I.4 Hipótesis.....	3
I.4 Objetivos del estudio.....	4
I.4.1 Objetivo general.....	4
I.4.2 Objetivos específicos.....	4
I.6 Metodología y técnicas de investigación.....	4
CAPITULO II FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ESTUDIO.....	7
II.1 Remesas.....	7
II.1.1 La migración como fuente de remesas monetarias.....	7
II.1.2 Definiciones de remesas monetarias.....	10
II.1.3 Importancia del envío de las remesas monetarias.....	12
II.1.4 Periodicidad de las remesas monetarias.....	13
II.1.5 Monto de las remesas monetarias.....	13
II.1.6 Efectos de la crisis económica de Estados Unidos durante el año 2008 y su relación con las remesas.....	14
II.1.7 Distribución o destino de las remesas monetarias.....	16
II.1.7.1 Consumo final.....	16
II.1.7.2 Consumo intermedio.....	18
II.1.7.3 Ahorro e inversión.....	19
II.1.7.4 Inversión social.....	21
II.1.8 Los hijos como miembros de la familia de los emigrantes.....	21
II.1.9 Cambios socio-económicos y culturales de las familias receptoras de remesas	22

II.1.10 Cambios en el comportamiento de consumo de los miembros de las Familias receptoras de remesas monetarias.....	23
II.1.11 Administración de los recursos de las remesas monetarias familiares.	26
II.2 Dependencia económica.....	28
II.2.1 Dependencia.....	28
II.2.2 Dependencia económica.....	29
II.3 Ingreso	31
II.3.1 Definiciones de ingreso monetario.....	32
II.3.2 Definiciones Ingreso no monetario.....	33
II.4 Pobreza.....	34
II.4.1 Definiciones de pobreza.....	34
II.4.2 Formas de medir la pobreza.....	36
CAPITULO III CONTEXTO GEOGRÁFICO GENERAL DEL ESTUDIO	42
III.1 Contexto geográfico del municipio de Santa Cruz Barillas.....	42
III.1.1 Datos históricos de la creación del municipio de Santa Cruz Barillas....	42
III.1.2 Datos generales del municipio de Santa Cruz Barillas.....	44
III.1.3 Migración en el municipio de Santa Cruz Barillas.....	47
III.2 Contexto geográfico del caserío el Injerto Manantial.....	48
III.2.1 Datos históricos de la creación del caserío el Injerto Manantial.....	49
III.2.2 Datos generales del caserío el Injerto Manantial.....	49
CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	52
IV.1 Población receptora de remesas monetarias	52
IV.2 Nivel de escolaridad de los hijos de los emigrantes.....	53
IV.3 Nivel de escolaridad de las jefas de hogar.....	56
IV.4 Ocupación de las esposas de los emigrantes.....	56

IV.5	Monto de ingresos monetarios promedio por envío de remesas monetarias...	57
IV.6	Ingreso total monetario de las familias receptoras de remesas monetarias y niveles de dependencia económica	59
IV.7	Relación ingresos reales – niveles de pobreza.....	64
IV.8	Destino o distribución de los ingresos por concepto de remesas monetarias de las familias y sus efectos socioeconómicos.....	68
IV.9	Otros efectos económico – sociales y culturales a consecuencia de la recepción de remesas monetarias.	73
	CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	78
V.1	Conclusiones.....	78
V.2	Recomendaciones.....	81
	BIBLIOGRAFÍA.....	82

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Evolución del monto de remesas a nivel nacional y departamental	13
Cuadro No. 2	Cantidad de personas y características de las familias receptoras de remesas monetarias.....	52
Cuadro No. 3	Nivel de escolaridad de los hijos de los emigrantes.....	54
Cuadro No. 4	Ocupación e ingresos monetarios de las esposas de los emigrantes..	56
Cuadro No. 5	Cantidad de ingresos monetarios promedio por envío de remesas de Las familias.....	57
Cuadro No. 6	Total de ingresos monetarios anuales y mensuales de las familias receptoras.....	60
Cuadro No. 7	Destino o distribución de los ingresos por remesas de las familias	68
Cuadro No. 9	Grado de dependencia a las remesas y nivel de pobreza de las Familias.....	78

INDICE DE MAPAS

Mapa No. 1	Ubicación geográfica del municipio de Santa Cruz Barillas.....	44
Mapa No. 2	Ubicación geográfica del caserío El Injerto Manantial.....	48

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1	Nivel de dependencia económica de las familias hacia las remesas	62
Gráfica No. 2	Relación ingreso – canasta básica alimentaria y canasta básica vital	65

INTRODUCCIÓN

Las remesas monetarias recibidas por las familias de los migrantes residentes en los Estado Unidos de Norteamérica, son de vital importancia debido a que influyen positivamente en la economía nacional, en la economía comunitaria y en la economía familiar, aunque esta situación conlleva el costo de la separación y desintegración familiar.

Este informe, es el resultado de la investigación realizada en el caserío El Injerto Manantial, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, con el objetivo principal identificar si existe dependencia económica de las familias residentes en dicho caserío de las remesas monetarias. Para eso fue necesario identificar a las familias beneficiadas, cuantificar el monto y frecuencia del envío, identificar si las familias obtienen otros ingresos monetarios, analizar la distribución del ingreso para determinar la dependencia económica y nivel de pobreza de las familias, identificar los cambios en el patrón de consumo y la transculturalización en las familias de los emigrantes.

Para tal fin, el presente informe de investigación está estructurado en cinco capítulos de la forma siguiente:

EL capítulo I, contiene el resumen del plan de investigación donde se presenta la problemática, objetivos e hipótesis que orientan el proceso de investigación y la metodología para alcanzar los objetivos propuestos y dar respuestas concretas de la investigación.

El capítulo II, contiene los fundamentos teóricos de la investigación, es decir, el marco teórico-conceptual que permite comprender, los temas que se presentan dentro de esta investigación, tales como: migración, remesas monetarias, dependencia económica, ingreso, pobreza, entre otros.

En el capítulo III, se hace referencia a datos históricos, fisiográficos y aspectos importantes del municipio de Santa Cruz Barillas y del caserío El Injerto Manantial para ubicar al lector en el contexto donde se realizó la investigación.

Los resultados de la investigación se presentan en el capítulo IV, donde se muestran los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos en el trabajo de campo, relacionados con las características de la población objeto de estudio, los ingresos monetarios familiares y la composición de los mismos, el grado de dependencia económica a las remesas monetarias, la distribución de los ingresos totales y la importancia que se le da a la inversión productiva; los niveles de pobreza, etc.

Finalmente el capítulo V contiene las conclusiones y recomendaciones producto de los resultados obtenidos en la investigación realizada.

CAPITULO I

RESUMEN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

I.1 Definición del problema

La presente investigación se realiza para determinar si existe o no, dependencia económica de las remesas monetarias que reciben las familias en el caserío El Injerto Manantial, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango.

I.2 Planteamiento del problema

Las remesas familiares son fuente de ingresos monetarios para todos los países subdesarrollados, convirtiéndose en parte fundamental del ingreso exterior de cada país. Guatemala no es la excepción, las remesas tienen un papel importante debido a que contribuyen con la estabilidad de la economía nacional al ser parte de la oferta de dólares y con la economía familiar; para el año 2009 a nivel nacional se percibió un total de 3,912.3 millones de dólares por concepto de dichas remesas.

Por los montos que han alcanzado y su efecto directo en las comunidades representan un gran potencial que puede ser aprovechado de mejor manera para impulsar el desarrollo comunitario, regional y nacional por medio de la inversión productiva. Sin embargo, esas transferencias no necesariamente se traducen en desarrollo socioeconómico en los lugares de recepción, debido a que representan para la población vulnerable de las áreas rurales de Guatemala un arma de doble filo, por un lado contribuyen a mitigar insoportables condiciones de exclusión del mercado de consumo básico; por otro lado pueden crear un freno psicológico para los miembros más emprendedores de las familias receptoras, fomentando la introducción de patrones de consumo familiar irresponsable y por ende dependencia económica.

En el Caserío El Injerto Manantial se observó que las familias reciben remesas monetarias, y aunque no se estiman datos en qué medida, las destinan en su mayoría

al consumo final y servicios básicos. Por lo tanto las remesas monetarias crean dependencia económica en las familias receptoras, debido a que los miembros de estas familias al recibir dinero de remesas, en su mayoría ya no realizan trabajos remunerados, ni inversión productiva, de tal manera que los ingresos de remesas monetarias se convierten en la principal fuente del ingreso monetario familiar.

Las remesas crean cambios en el comportamiento laboral en los hijos de los emigrantes debido a que se acostumbran a no participar en la conformación del ingreso familiar, aun teniendo formación académica del nivel medio, no buscan fuentes generadoras de ingresos para la economía de la familia, esta problemática repercute en la sociedad debido a que los hijos de los emigrantes, por la adquisición de dinero frecuentemente, no adquieren hábitos de trabajo y del valor del dinero, dedicándose en algunos casos a vagancia, vicios y delincuencia.

Las remesas monetarias afectan la dinámica productiva local, pues potencian el consumo extra local, debido a que las familias al obtener ingresos monetarios, no tratan de consumir los productos locales, municipales y regionales, por el contrario los sustituyen, comprando productos industriales para el consumo, favoreciendo con ello los ingresos y la demanda de las grandes empresas nacionales y transnacionales.

Se ha observado que otro problema que surge de las remesas monetarias, es la influencia que tienen en el cambio de hábitos de consumo en las familias, propiciando el consumo de artículos de lujo, y consumismo; generando pérdida de la cultura y aceptación de otras culturas, cambios que son generados por la globalización, incluyendo hábitos desmedidos de consumo, derivados de la producción en serie.

Las familias se acostumbran a recibir remesas monetarias, que no son permanentes debido a que los emigrantes tienen que enfrentarse en algunos casos a deportaciones, estado ilegal, crisis financiera y la aplicación de leyes migratorias en Estados Unidos.

Por los diferentes efectos del fenómeno a investigar es necesario verificar si realmente se dan a consecuencia del envío de remesas monetarias, de tal manera se planteó la siguiente pregunta:

¿Existe dependencia económica y sí existe en qué nivel se da la dependencia de las familias del caserío El Injerto Manantial a las remesas monetarias?

I.3 Justificación

Actualmente el estudio de la dependencia económica que las remesas monetarias crean en las familias receptoras es de suma importancia, debido al papel que éstas desempeñan en la economía familiar.

En el caserío El Injerto Manantial, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, el 14% de su población recibe remesas monetarias; el estudio y análisis del nivel de dependencia económica de las familias de dicho caserío permitirá conocer la composición del ingreso familiar y verificar el impacto que ha tenido en la superación de los niveles de pobreza.

Con esta investigación, se proporcionará información a las familias receptoras de remesas sobre el papel que desempeñan en su ingreso y los efectos tanto positivos como negativos que las mismas generan en el mediano y largo plazo, por medio de la aplicación de recomendaciones plasmadas en el informe, de tal manera que puedan mejorar la distribución de los recursos económicos provenientes de dichas remesas monetarias, con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad en la economía familiar.

I.4 Hipótesis

Las remesas monetarias familiares representan un alto porcentaje del ingreso monetario familiar, por lo que generan un nivel de dependencia económica que supera el 60% del ingreso total de las familias de los emigrantes del caserío El Injerto

Manantial., a pesar de obtener estos recursos y otros ingresos, no les permite superar los niveles de pobreza.

I.5 Objetivos del estudio

I.5.1 General

- ✓ Evaluar el nivel de dependencia económica que las remesas monetarias han generado en las familias del caserío El Injerto Manantial y su efecto en la superación de la pobreza.

I.5.2 Específicos

- ✓ Caracterizar socioeconómicamente a las familias beneficiarias de remesas monetarias.
- ✓ Cuantificar el monto y frecuencia del envío de remesas monetarias.
- ✓ Identificar y cuantificar otras fuentes de ingresos monetarios de las familias.
- ✓ Evaluar el ingreso monetario total de las familias para determinar el nivel de dependencia económica y su efecto en la superación de la pobreza.
- ✓ Conocer la distribución por el lado del gasto familiar, que las familias receptoras realizan.
- ✓ Identificar efectos económico-sociales y culturales a consecuencia de la recepción de remesas monetarias.

I.6 Metodología y técnicas de investigación

Se estudió a un total de 20 familias receptoras de remesas monetarias, que constituyen el 14% de la población del caserío El Injerto Manantial, aplicando la siguiente metodología:

a) Método Científico

Consistió en la aplicación de las fases indagadora, demostrativa y expositiva, para recopilar, confrontar y comprobar la información proporcionada por las familias objeto del estudio.

En la fase indagadora se habló con líderes de la comunidad para identificar a las familias con parientes en Estados Unidos; posteriormente se efectuó la recolección de la información por medio de encuestas y entrevistas estructuradas a madres – jefas de hogar- con el apoyo de información de fuentes secundarias como libros, textos y páginas virtuales.

Fase demostrativa y Expositiva, se comparó la hipótesis expuesta con la realidad a través del análisis y síntesis de los resultados de la investigación de campo, y se dieron a conocer los resultados de la investigación de forma descriptiva y gráfica en el informe final.

b) Método Particular Inductivo

Se obtuvieron conclusiones generales a través de: a) observación y el registro de todos los hechos, en el momento de pasar la encuesta; b) análisis y clasificación de los hechos; en el procesamiento de los datos. c) derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos; analizando las características de las familias estudiadas. d) contrastación a través del análisis de los resultados finales y comprobación de la hipótesis verificando la existencia o no de dependencia; y en que nivel se da esa dependencia económica a las remesas monetarias.

c) Técnicas de investigación

Para la recolección de la información, en esta investigación se utilizaron encuestas estructuradas y entrevistas; teniendo como instrumento el cuestionario. Proceso que contribuyó a que la información recabada fuera mucho más confiable, a esto se le suma la revisión bibliográfica de documentos relacionados.

CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEORICOS DEL ESTUDIO

Para abordar la investigación sobre dependencia económica de las familias del caserío El Injerto Manantial, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, es necesario tener conocimiento de teorías, categorías y conceptos o nociones, para la comprensión del fenómeno a investigar, siendo indispensable fundamentar teóricamente los elementos que se relacionan.

II.1 REMESAS

II.1.1 La migración como fuente de remesas monetarias

Para tener conocimientos sobre remesas monetarias es necesario conceptualizar el término migración debido a que las remesas surgen como efecto de las migraciones.

Según el diccionario de ciencias económicas, migración se refiere a movimientos continuos en un mismo sentido (de un país pobre a un país desarrollado; del campo a la ciudad; de la ciudad a la capital)¹

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en términos sociales humanos, migración es el desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otra, en algunos casos se mudan de un país por un período determinado de tiempo.²

Desde el punto de vista sociológico y antropológico, la migración internacional es vista como la creación de un circuito transnacional de circulación de personas en busca de bienes materiales en virtud del cual se enlazan las localidades de origen con las de destino, formando una comunidad transnacional, estableciendo formas de reproducción

¹ Romeuf, Jean. Diccionario de ciencias económicas. Editorial labor S.A. Barcelona 1966. Pág. 606

² <http://definicion.de/migracion/>

social y económica que se sustentan en los ingresos salariales que perciben en los países de destino (Canales y Zlotniski, 2001).³

Existen diversas teorías que hacen referencia a la decisión de emigrar, entre las que destacan:⁴

Stark y Blomm (1985) y Taylor (1987) defensores de la teoría de la Nueva Economía de la Migración Laboral (NEML) plantean que por principio la decisión de emigrar es un asunto familiar en el que participa la “familia ampliada” (grupo familiar constituido por padres biológicos, hijos, abuelos y demás miembros de la familia) quienes además de visualizar el costo beneficio que representa la migración de algunos de sus miembros, también toman en cuenta el riesgo y costo social que les implica como familia, contemplan la perspectiva que mediante las remesas se logre un mejor nivel en el status social con relación a otras familias. Por lo que quienes emigran, en la mayoría de casos asumen el compromiso de enviar remesas.

Los neoclásicos Sjaastad, 1962; Todaro 1969; Todaro y Maruzko, 1987; plantean que la decisión de emigrar implica un proceso reflexivo individualizado, tras un cálculo de costo – beneficio, esperando un rendimiento neto positivo, en este planteamiento la migración es una inversión en capital humano. Las diferencias geográficas activan y propician la decisión de emigrar, situación que se inicia con la disposición individual del emigrante (individuo que deja su país para ir a residir en el extranjero) el cual visualiza las diferencias económicas entre su lugar de origen y el lugar a donde desea trasladarse; valora sus posibilidades de participación en el trabajo local, si posee empleo en su comunidad, que tipo de contratación tiene y sino lo posee, las posibilidades de tenerlo en un corto o mediano plazo. Reflexiona sobre las posibilidades culturales es decir fortalezas y debilidades en el desarrollo de las actividades en las que

²² CEPAL. Revista 98. Impactos de las Remesas Sobre la Estabilidad Macroeconómica. agosto 2009.

⁴ Centro de análisis de trabajo. Revista de trabajo Migraciones y mercados de trabajo. Editorial Plaza y Valdez. México 2000.
http://books.google.com.gt/books?id=mjnV6zRiXigC&pg=PA11&lpg=PA11&dq=stark+y+bloom+1985+son+neoclasicos&source=bl&ots=Vmlh2ZABZk&sig=Kb5JuBCImL3ncaMf4oX1ft_hY0&hl=es-419&sa=X&ei=32aTUuz1C8m1sATU6YD4Bg&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q=stark%20y%20bloom%201985%20son%20neoclasicos&f=false

ha trabajado, evaluando los insumos con que cuenta; la estimación de lo que sabe y puede hacer y lo que posee para lograrlo. Por lo tanto la corriente neoclásica postula la tesis de que la migración provoca un efecto económico tanto en la región expulsora como en la receptora.

El economista Michael Piore (1979), partiendo de la noción Smitiana de división del trabajo como fruto del desarrollo económico, propone la teoría de un mercado dual o segmentado. Argumenta que la migración internacional es causada por una permanente demanda de la fuerza de trabajo migrante inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas, donde los países menos desarrollados son los proveedores de mano de obra productora de la riqueza de los países desarrollados; la demanda de trabajo se rige por las necesidades específicas de los medios de producción, específicamente tareas que la población nacional rechaza, debido al riesgo que implica desarrollarlas o por las bajas remuneraciones que se les oferta para realizarlas, por lo que el inmigrante se convierte en una mercancía de trabajo barata para los países desarrollados.

La Teoría de los Sistemas Mundiales también conocida como una corriente Histórico – estructural o Teoría de la Dependencia, impulsada por Celso Furtado (1970), Gunder Frank (1969) y Paul Baran (1975) enfatizan que las fuerzas globalizadas del capitalismo actúan mediante sus estructuras para seguir manteniendo el subdesarrollo en los países menos desarrollados y al estudiar los procesos migratorios lo hacen desde la perspectiva de las consecuencias estructurales de los mercados de trabajo. Según esta teoría los movimientos de la población se determinan por la atracción de mercados laborales fuertes y dominantes que garantizan mejores condiciones de empleo a los emigrantes en contraste con los mercados laborales débiles en donde es difícil encontrar empleo.⁵

⁵ Morales Hernández, Ramiro. Tesis doctorales. "Remesas familiares y condiciones de vida en el contexto de la migración guerrerense hacia los Estados Unidos de América". México 2009.

Las teorías sobre migración concuerdan en que el sentido de la migración es la obtención de un empleo con la finalidad de obtener recursos monetarios que se transforman en remesas o ingresos al momento de ser enviadas a sus hogares en su lugar de origen.

Guatemala es un país que ha sido duramente golpeado por diferentes fenómenos entre los que se puede mencionar: el terremoto de 1976 que destruyó comunidades en el interior del país, las dictaduras gubernamentales, el período represivo interno, la inestabilidad política, la baja generación de empleo, la alta tasa de violencia y delincuencia, los desastres naturales; situaciones que influyeron directamente en el comportamiento de la población respecto a la emigración. La migración ha sido siempre concebida como una oportunidad de empleo para mejorar las condiciones económicas familiares de la población.

II.1.2 Definiciones de remesas monetarias familiares

“Las remesas monetarias son envíos de dinero de los emigrantes a sus países de origen, son un factor de desarrollo económico para los países receptores”.⁶

Manuela Camus en el informe “Comunidades en Movimiento” hace referencia que las remesas monetarias familiares son una forma de transferencias de recursos que las personas que viven en el extranjero envían a sus familiares en los países de origen y que suministran de forma gratuita, permiten el compromiso adquirido con la familia al momento de decidir la emigración.⁷

Según la Organización Internacional para las Migraciones (O.I.M.), las remesas son flujos financieros privados asociados a la migración. Transferencias individuales de dinero hechas por migrantes a un beneficiario(a) en el país de origen. Las remesas

⁶ Pampillón , Rafael. Diccionario de economía, versión original. Editado por el departamento de publicaciones de IE. Madrid 2007. Pag.43

⁷ Camus, Manuela. Comunidades en Movimiento. La Migración Internacional en el Norte de Huehuetenango. Editorial Junajpu. Guatemala 2007. Pág. 187.

también pueden ser colectivas, para fines sociales, públicos y/o emergencias en comunidades de origen. Representan el vínculo más directo entre migración y desarrollo.⁸

Las remesas se entienden, de modo general, como un componente del ingreso de los migrantes internacionales con residencia temporal o permanente en el país donde trabajan y que son transferidas al lugar de origen.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), las remesas representan ingresos de los hogares, provenientes de economías extranjeras, generados principalmente por la migración provisorio o permanente de personas a esas economías. Las remesas están integradas por partidas en efectivo y no en efectivo, enviadas a través de canales formales, como los giros electrónicos, o informales, como dinero y bienes transportados de una economía a otra.⁹

Desde una perspectiva financiera, las remesas se definen como una transferencia unilateral entre residentes de dos países distintos que no tienen por objeto el pago de un bien o servicio; sino contribuir a la manutención del o los receptores por lo cual se supone que ambos son familiares.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde el punto de vista económico las remesas se definen como un fondo salarial que sustituye o reemplaza los ingresos que podría haber obtenido el trabajador en el lugar de origen de no haber migrado a otro país. No debe considerarse como un ingreso complementario del ingreso familiar, sino un ingreso ordinario que se agrega a otras fuentes de ingreso de las familias (Canales, 2004). Esto es especialmente válido en el caso de las remesas que se envían regularmente, pero puede admitir desviaciones en los envíos esporádicos. Por este motivo, el nivel de análisis no puede limitarse solo a

⁸ Ricardo Cordero Díaz, OIM Costa Rica. Remesas y Empleo. Disponible en http://www.migracion-ue-alc.eu/documents/conf_y_eventos/2012/costa_rica/curso/ES/Gestion-de-la-Migracion-y-su-relacion-con-las-politicas-de-empleo.pdf

⁹ FMI. Manual de la balanza de pagos y posición de inversión internacional. Pág. 293. Disponible en: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.pdf>

los efectos macroeconómicos, sino que debe tomar en cuenta la dinámica económica familiar y local.¹⁰

Para esta investigación se entenderá por remesas monetarias, el monto de dinero que las personas emigrantes ganan trabajando en el extranjero y que envían a sus hogares, sin recibir nada tangible a cambio; representan un salario para las familias receptoras debido a que se convierten en el componente principal del ingreso familiar.

II.1.3 Importancia del envío de las remesas monetarias

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el documento “Efectos de las Remesas” hace énfasis que un paso necesario para esclarecer el papel de las remesas en el crecimiento económico es entender la función que desempeñan dentro del circuito monetario de los países,¹¹ al tratarse de transferencias unilaterales procedentes del extranjero, las remesas forman parte del ingreso nacional, pero no del producto nacional debido a que son transferencias que no tienen contrapartida y que no las respalda un producto nacional.

En muchas economías las remesas representan una fuente importante y estable de fondos y a veces superan la ayuda oficial o la inversión extranjera directa. Las remesas pueden tener un impacto significativo en la reducción de la pobreza y financiar el crecimiento de las economías receptoras.¹²

A lo largo de las últimas décadas, el estancamiento económico de la región centroamericana ha conducido a un prolongado período de emigración temporal, transitoria y a veces permanente de la población, que ha dado lugar a que las transferencias familiares o remesas registradas en la balanza de pagos hayan aumentado en forma exponencial. Los países cuyo crecimiento económico después de

¹⁰ CEPAL. Los efectos de las remesas. Pág.191. disponible en http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/34889/capitulo_iii.pdf

¹¹ CEPAL. Los efectos de las remesas. Pág.191.

¹² FMI. Manual de la balanza de pagos y posición de inversión internacional.

los años ochenta fue bajo o inestable, tales como El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua, han experimentado un incremento explosivo de la recepción de remesas. En cambio, aquellos como Belice, Costa Rica y Panamá, en que se observó un proceso más estable de expansión económica, registraron un incremento moderado de ellas.

II.1.4 Periodicidad de las remesas monetarias

Periodicidad es la calidad de lo que ocurre o se efectúa cada cierto espacio de tiempo; repetición regular.¹³ La periodicidad de las remesas monetarias hace referencia al tiempo o frecuencia en que es enviado el monto de remesas a las familias en el lugar de origen; ésta periodicidad en algunos casos es constante y en otras ocasiones es variable debido a las oportunidades de empleo que tiene el emigrante.

II.1.5 Monto de las remesas monetarias

Es el valor en unidades de una moneda, o la cantidad de una transacción.¹⁴ En este caso se hace referencia a la cantidad de dinero que compone cada transacción de remesas que los migrantes realizan cada cierto tiempo a sus familiares hacia el lugar de origen.

Cuadro No. 1
Evolución del monto de remesas a nivel nacional y departamental
Período 2006 – 2009
(en millones de dólares)

Año	Ingresos monetarios por remesas	
	A nivel nacional	A nivel departamental
2006	\$3,609,813.10	\$328,952.59
2007	\$4,128,407.60	\$375,059.53
2008	\$4,314,730.60	\$398,139.31
2009	\$3,912,286.80	\$350,502.24

Fuente: Elaboración propia basado en el estudio el comercio interno de Guatemala¹⁵

¹³ Diccionario de lengua española 2005. Espasa-calpe

¹⁴ [http://www.redepyme.com/aplicación/...](http://www.redepyme.com/aplicación/)

¹⁵ <http://www.gruposgestores.org.gt/2011/wp-content/uploads/2011/03/Resumen-El-comercio-Interno-en-Guatemala.pdf>

En el cuadro No. 1 se observa la recepción de remesas a nivel nacional y departamental durante el período de estudio, donde se evidencia claramente un aumento en la cantidad percibida del año 2006 al 2008, pero posterior a ello, para el año 2009 se refleja un descenso del 9% en la cantidad percibida, equivalente a \$402,443.8 millones de dólares.

II.1.6 Efectos de la crisis económica de Estados Unidos durante el año 2008 y su relación con las remesas.

Crisis económica es una de las fases del ciclo económico capitalista. Significa una ruptura del equilibrio entre la producción y el consumo, por lo que se le caracteriza de sobreproducción o sub consumo; se manifiesta cuando muchas pequeñas y medianas empresas empiezan a quebrar; la producción y la circulación disminuyen drásticamente, aumenta el desempleo y el subempleo; en general hay un fuerte desequilibrio comercial, monetario, crediticio y sobre todo entre oferta y demanda.¹⁶ Esto implica desaceleración de importaciones y exportaciones, lo cual produce una disminución acelerada en la producción, a su vez desempleo a nivel nacional y por lo tanto, disminución del poder adquisitivo.

Por crisis económica de 2008 se conoce la crisis inmobiliaria presentada como crisis financiera; originada en los Estados Unidos. Tuvo como precedentes dos acontecimientos fundamentales: el estallido de la burbuja tecnológica que insto a que los flujos de capitales se refugiaran en nuevos instrumentos financieros; y el atentado del 11 de septiembre 2001 en los Estados Unidos, que provoco inestabilidad y obligó al gobierno a impulsar el consumo y la productividad disminuyendo las tasas de interés. El mercado inmobiliario de Estados Unidos se mostraba en expansión, el acceso a la vivienda para las familias de bajos recursos era posible, las bajas tasas de interés estimularon el crédito particularmente en las subprime (modalidad crediticia del mercado financiero de Estados Unidos caracterizada por tener un nivel de riesgo de

¹⁶ Zorrilla Arena. Méndez. Diccionario de Economía. 2da. Edición. Editorial Limusa S. A. México 1998. Pág. 49

impago superior a la media); sin embargo las tasas de interés de la reserva general de los Estados Unidos comenzaron a subir desde el año 2004, principalmente con la finalidad de controlar la inflación, iniciándose así las expectativas de desaceleración de la actividad del sector de vivienda, y diversas cuestiones sobre la confianza de la economía de Estados Unidos. En agosto del 2007 se dio el estallido de la crisis, cuando se puso en evidencia que existían muchas entidades de todo el mundo que poseían estos títulos provenientes de los créditos subprime, estas entidades incluían a aseguradoras, gestores de activos, bancos entre otros; es cuando se inicia la transmisión del problema a los mercados financieros.

Las consecuencias de la crisis económica, repercutió en los países subdesarrollados, se ha dado un aumento de la ola de desempleos y pobreza, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) las remesas empezaron a desacelerarse en el año 2008, en América Latina y el Caribe.¹⁷

En Guatemala el ingreso por remesas es equivalente al 11% del PIB, constituye una de las principales fuentes de divisas.¹⁸ A consecuencia de la crisis económica y financiera se incrementó la tasa de desempleo en Estados Unidos y la deportación de emigrantes guatemaltecos, el ingreso de remesas el año 2009 se redujo un 9%,¹⁹ disminuyendo el poder adquisitivo de los guatemaltecos. Cuando el poder adquisitivo disminuye se gasta menos y si gastan menos, las empresas venden menos y se ven obligados a despedir personal, provocando así un aumento en la tasa de desempleo iniciándose de nuevo el ciclo.

¹⁷ <http://www.slideshare.net/gunnercarol/crisis-economica-1543831>

¹⁸ Programa de aplicación de los principios generales para los mercados de las remesas de América Latina y el Caribe. Disponible en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=35424577>

¹⁹ <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=35424577>

II.1.7 Distribución o destino de las remesas monetarias

El término distribución, desde el punto de vista económico tiene tres significados: a) distribución de las mercancías, que es el conjunto de movimientos, mediante los cuales se transportan las mercancías desde los centros de producción a los de consumo. b) distribución funcional: se aplica para connotar la forma en que se reparte el ingreso nacional entre los factores de producción (trabajo, tierra, capital y organización) que concurren a crearlo. c) distribución personal, se refiere al reparto del ingreso nacional entre los individuos o entre grupos de individuos.²⁰

En este estudio distribución o destino de las remesas, se refiere a la forma en que va a ser utilizado el ingreso recibido por concepto de remesas monetarias.

Para medir el destino de las remesas, se consideran categorías de gastos que utiliza el Banco de Guatemala en el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas: Gasto por Consumo, Consumo Intermedio o inversión productiva e Inversión y ahorro. A los gastos en educación y en salud se les denomina “Inversión Social”²¹. Estas categorías de gastos se describen a continuación:

II.1.7.1 Consumo final

Para definir el concepto de consumo final es necesario saber que es consumo. En términos económicos se entiende por consumo el acto final del proceso económico, que consiste en la utilización personal y directa de los bienes y servicios productivos para satisfacer necesidades humanas. El consumo puede ser tangible (consumo de alimentos) o intangible (consumo de servicios).²²

²⁰Zamora, Francisco. Tratado de Teoría Económica. 1ra. Edición. México – Buenos Aires. 1953. Pág. 628

²¹OIM. Organización Internacional Para las Migraciones. Encuesta sobre Remesas 2009, Niñez y Adolescencia. Cuaderno de trabajo No. 27. Guatemala octubre 2009. Pág. 35.

²²Zorrilla. Pág. 41

Según el diccionario de economía, consumo es la utilización del producto social para satisfacer las necesidades de producción, como las necesidades personales de los individuos; el consumo no productivo o personal es el que el hombre realiza al utilizar diversos productos para satisfacer sus necesidades.²³

El consumo no es solamente el acto de comer, hay que tomar el término en sentido amplio del mejor empleo de la riqueza disponible. Es el fin de todo proceso económico de producción, circulación y reparto.²⁴ El consumo, por tanto, significa satisfacer las necesidades presentes o futuras, entendiendo por necesidad un estado de conciencia, en cuya aparición, como en la de todos concurren múltiples y variables factores biológicos y psicológicos²⁵

La teoría microeconómica del consumo, trata de explicar de qué forma un consumidor que goza de cierta renta en período determinado de tiempo, distribuye ésta en la compra de bienes capaces de satisfacer sus necesidades. El criterio en que se basa el consumidor para comprar ciertas cantidades y no otras de cada bien de consumo, se suponen dadas las rentas del consumidor, sus gustos, los precios de los bienes de consumo y además de ello: que cada consumidor trata de gastar su renta en la compra de los distintos bienes de consumo de forma que se haga máxima la utilidad total de estos. Y que la utilidad marginal de cualquier bien disminuye a consecuencia de todo incremento del consumo (cantidad comprada) de éste.²⁶

Se pueden establecer tres tipos de consumo según las necesidades del sujeto y de la frecuencia en el gasto del bien o servicio: Consumo Experimental se produce por novedad o curiosidad; Consumo Ocasional basado en la disponibilidad del bien/servicio o en la satisfacción de necesidades no permanentes; Y Consumo Habitual es el consumo que forma parte de las actividades cotidianas del sujeto.²⁷

²³Makárova, Borisov Zhamin. Diccionario de Economía Política. Ediciones Grijalbo S. A. 2da. Edición. España 1976. Pág. 39.

²⁴Romeuf. Pág. 255.

²⁵Zamora. Pág. 38

²⁶Napoleoni, Claudio. Diccionario de Economía Política. Ediciones Castilla. Madrid 1962. Pag. 329

²⁷[http://www. Consumoyconsumismo.blogspot.com](http://www.Consumoyconsumismo.blogspot.com)

Según la Organización Internacional para Migraciones (OIM), **consumo final** se refiere a la suma de dinero que se destina a la satisfacción de las necesidades básicas y otros tipos de consumo familiar, tales como la compra de alimentos, vestuario, calzado, transporte, equipamiento del hogar, gastos personales, servicios de agua, electricidad, gas, etc. Para el año 2009, a nivel nacional se destinó el 49.0% del volumen de remesas para consumo final. Sin embargo es importante resaltar que el 40.5% se destinó para alimentos.²⁸

II.1.7.2 Consumo intermedio

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), consumo intermedio, es el gasto que se realiza para la adquisición de los bienes y servicios no duraderos, que los productores adquieren y utilizan en el proceso de producción, para generar valor agregado. El consumo intermedio es mencionado como Inversión Productiva, porque este rubro es destinado para el incremento del capital o generación de ingresos para el hogar por medio de la implementación de tiendas, negocios o microempresas entre otros²⁹.

Se considera que una inversión es productiva, cuando el dinero se destina a la adquisición, renovación y mejoramiento de bienes, cuya utilidad es la producción de otros bienes y servicios que beneficien a la sociedad. La inversión productiva familiar genera nuevos ingresos económicos familiares, su principal característica es la generación de valor, así como la transformación de una materia prima en un producto, la siembra de una semilla para que crezcan los productos agrícolas, insumos para la implementación de un negocio. Las inversiones productivas se pueden orientar a realizar mantenimiento de equipos, adquisición y compra de equipos y recursos que permitan seguir añadiendo valor y transformación.³⁰

²⁸OIM. Pág. 33 y 78

²⁹ Ibid.

³⁰ <http://www.inversión-es.com/inversión-productiva.html>

Según la encuesta sobre remesas, para el año 2009, a nivel nacional, se destinó el 16.0% del volumen de las remesas para el consumo intermedio o inversión productiva. En esta categoría se incluye la compra de insumos, materiales, materias primas, contratación de servicios para el proceso productivo y reparaciones entre otros. Es decir para invertir en actividades económicas que generan valor agregado e ingresos a los hogares³¹

II.1.7.3 Ahorro e inversión

Ahorro es la parte del ingreso nacional, familiar o personal que no se destina a la compra de bienes de consumo. El ahorro se obtiene restándole a los ingresos totales el gasto total en consumo.³²

Según Paúl A. Gregory en el libro “fundamentos de economía”, **Inversión** se define como gastos que aumentan las existencias de capital de la economía (plantas, equipos, estructuras e inventarios). A diferencia de los bienes intermedios que se usan de inmediato en la producción, en la inversión el capital se utiliza parcialmente para hacer otros bienes. Ejemplo una acería que tenga una vida útil de 40 años, al producir acero, cada año consume sólo una parte de la acería que en este caso sería la depreciación.³³

Inversión es el gasto en equipo de capital, existencias y estructuras (se incluyen las compras de vivienda por parte de los hogares). La inversión es la parte de la renta que no se consume y permite incrementar el stock de capital instalado. La inversión es un incremento del capital.³⁴

Es inversión, el empleo productivo de los bienes económicos, es decir la actividad que da como resultado una magnitud de bienes económicos mayor que la empleada. Estos

³¹ OIM. Pág. 33 y 78.

³² Zorrilla. Pág.6

³³ Gregory, Paul A. Fundamentos de Economía. Primera edición. Compañía editorial continental S.A. México 1999. Pág. 167

³⁴ http://economy.blogs.ie.edu/files/2008/06/Nuevodiccionario_Econ.pdf

bienes económicos pueden consistir en riquezas o medios monetarios³⁵ La conversión del capital-dinero en capital productivo es compra de mercancías para la producción de mercancías. El consumo sólo entra en la órbita del propio capital, mientras se trata de consumo productivo, su condición es que por medio de las mercancías consumidas, de este modo se cree plusvalía.³⁶

Normalmente el ahorro se transforma en inversión, a través de los intermediarios financieros. Suele ocurrir que, tanto las empresas como el Estado, generan menos ahorro del que necesitan. Por tanto, las empresas y el Sector Público necesitan ahorro de las economías domésticas que son las generadoras netas de ahorro.³⁷

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en la categoría de ahorro e inversión incluye: la compra de activos, bienes raíces o bienes inmuebles, compra de maquinaria, ahorro corriente, depósitos monetarios, depósitos a largo plazo.

Para el año 2009, a nivel nacional se destinaron 23.1% del volumen de las remesas monetarias para esta categoría.³⁸

En este estudio la inversión se enfoca en la compra de terrenos, construcción de viviendas, o la mejora de las existentes, es una constante con la que los receptores de remesas intentan responder a su nuevo estado de vida. Estas viviendas se caracterizan por permanecer en obras durante largo tiempo, siguiendo el ritmo de la llegada de los fondos. Y son viviendas destinadas para el uso familiar y no para actividades productivas.

³⁵Napoleoni, Pag. 1001.

³⁶Marx Carlos. El Capital Crítica de la Economía Política tomo II. Editorial de ciencias sociales Instituto Cubano del Libro. La Habana 1973. Pag.71.

³⁷ Marx Carlos. El Capital . tomo II. Pag.71

³⁸ OIM. Pág. 34 y78

II.1.7.4 Inversión social:

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), “Inversión Social” desde el punto de vista social es una inversión en capital humano.³⁹ Capital humano es el conjunto de actividades que realizan las personas en el proceso de su formación, lo que les permite adquirir conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al incremento de la productividad personal. Se llama capital humano, porque la formación y desarrollo representan una inversión de tiempo y capital en educación, cursos, aprendizaje práctico y todo lo que contribuya a incrementar el valor agregado de las personas.⁴⁰

Inversión social son los gastos en salud y educación. Gastos en salud: se refiere a los gastos en servicios médicos, gastos en medicina, vacunación, exámenes de laboratorio y ultrasonidos, hospitalizaciones, operaciones quirúrgicas, tratamientos especiales, gastos dentales y ortodoncia, etc. Gastos en educación: se refiere a los gastos que se realizan en inscripciones escolares, útiles escolares, mensualidades, transporte, refacciones, estudio de idiomas, arte, música, etc. Según la encuesta sobre remesas para el año 2009, a nivel nacional, el 11.9% de las remesas se destinaron para la inversión social.⁴¹

II.1.8 Los hijos como miembros de la familia de los emigrantes.

El número de hijos es un parámetro que influye en la distribución de los ingresos monetarios de la familia debido a que al tener un menor número de hijos, mayores son las posibilidades que tiene la familia de hacer inversiones, se tienen menos gastos en consumo final, por el contrario al tener un mayor número de hijos se incrementan en forma inmediata los gastos del hogar; cuando los hogares tienen más de seis hijos se

³⁹ OIM. Pág 34

⁴⁰ Zorrilla. Pág.26

⁴¹ OIM. Pág. 34 y 78

elimina prácticamente el efecto positivo de las remesas al destinarse en su mayoría al consumo final.

II.1.9 Cambios socio-económicos y culturales de las familias receptoras de remesas.

Cuando se habla de cambios socio-económicos y culturales, es necesario conceptualizar los términos comportamiento y cultura.

Comportamiento es el conjunto de normas de reacción o respuesta de un organismo a los estímulos recibidos del medio ambiente, el organismo tiende a responder y organizar sus posibilidades de acuerdo con el más alto nivel de integración. Cultura, son todos los conocimientos, creencias, valores, tradiciones y costumbres que posee un grupo humano determinado y que han sido transmitidos de generación en generación. El idioma es un elemento importante que forma parte de la cultura.⁴²

Las remesas significan en cierto sentido el alivio de sentimientos de culpa generados por la ausencia del migrante. Constituyen de alguna manera una compensación afectiva mínima⁴³. Las familias de los emigrantes, no sólo reciben remesas monetarias sino también remesas sociales que son el conjunto de ideas, cultura, educación, prácticas y formación de capital humano que fluye del país de destino de la emigración al país de origen. Al igual que las remesas monetarias, las remesas sociales provienen de los migrantes, a través de los distintos medios disponibles. Estas remesas van a afectar a las relaciones de familia, al papel de la mujer, a la identidad cultural, al cambio político y a la mejora económica de los países pobres. A diferencia de las remesas monetarias, los efectos de las remesas sociales repercuten con mayor amplitud en el país de origen de la emigración.⁴⁴

⁴² Gispert, Carlos. Diccionario enciclopédico ilustrado. Grupo editorial Océano. Edición 1993.

⁴³ Camus. Pág. 188.

⁴⁴ Pampillón. Pag.43

La adquisición de las remesas monetarias y sociales conduce a que las personas realicen cambios culturales como cambios en la indumentaria y lenguaje, provocando una transculturalización (fenómeno que ocurre cuando un grupo social recibe y adopta las formas culturales que provienen de otro grupo, por lo tanto, las familias terminan sustituyendo en mayor o menor medida sus propias prácticas culturales) debido a que en las transferencias de remesas también se incluyen otros bienes que permiten a la familia en el lugar de origen establecer un acercamiento a la forma de vida del lugar en donde se encuentra el emigrante que se traduce no sólo en un vínculo transnacional en el que se intercambian y recrean valores de orden cultural sino que también se propicia la integración de imágenes que sirven de base a las nuevas migraciones⁴⁵.

Con relación a cambios socio-económicos, la mayoría de los hijos de los migrantes al no tener obligaciones que cumplir y poseer los recursos económicos necesarios, tienden a cambiar las ideas de auto sostenimiento económico por dependencia económica, debido a que la transferencia de recursos económicos propicia el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias; pero no necesariamente se traducen en desarrollo o en gestión colectiva del mismo en los lugares de origen⁴⁶ En algunos casos, se ocasiona daños a la sociedad, debido a que los hijos de los migrantes se ven involucrados en vicios como alcoholismo, drogadicción y violencia entre otros, todo ello originado por la falta de la figura paterna en la familia.

II.1.10 Cambios en el comportamiento de consumo de los miembros de las familias receptoras de remesas monetarias.

Son los cambios que se observan en el comportamiento del gasto en consumo de las familias beneficiarias de remesas monetarias familiares, dichos cambios están relacionados con el ingreso que las mismas perciben.

⁴⁵ Camus. Pág. 188-189.

⁴⁶ Camus. ibid.

Es importante destacar la influencia que tienen las remesas en relación al consumo; sin darse cuenta, el emigrante o "jefe de hogar" trae consigo un cambio notable en el estilo de consumo, nuevos planteamientos de ideas, normas, y valores que pueden gradualmente presentar cambios dentro de la familia. Estos cambios para la familia pueden ser consecuencias de regalos, cartas, música, películas y viajes que se relacionan con la experiencia del emigrante (Stefoni, 2008: 8). El aumento de capacidad de compra de la familia transnacional permite un acceso mayor a la tecnología y a los medios de comunicación, lo cual da lugar a una mayor cercanía al mundo occidental.

Para explicar el cambio en el comportamiento de consumo se ha tomado en cuenta la propensión al consumo que es la relación entre el consumo y renta; cuando el gasto en consumo es exactamente igual a la renta disponible, la familia ni está tomando prestado nada ni está ahorrando en conjunto. Si la familia no está gastando toda su renta, entonces tiene que estar ahorrando el resto.⁴⁷ Al tener mayor envío de remesas familiares se tendrá un aumento del nivel de consumo intrafamiliar.

Las familias tienden a depender económicamente de las remesas que envían sus familiares, abandonando el trabajo en el lugar de origen y estableciendo cambios en el comportamiento de consumo en los integrantes de las familias receptoras de remesas monetarias, al tener acceso constante al dinero que les envían sus familiares incrementan su nivel de consumo, en algunos casos practicando el consumo superfluo, consumo suntuario y el consumismo.

Consumo superfluo gasto hecho por ostentación (lucir) y vanidad, consumo de las cosas caras o de lujo, se considera como un exceso o extralimitación del consumo. El lujo es el refinamiento en la satisfacción de las necesidades; consiste en la elevación de las satisfacciones que las hace más completas como alimentarse con manjares que, además de nutritivos, son gratos al paladar y se presentan de modo que halagan a los otros sentidos; vestir lujosamente con trajes hechos de telas bellas, adornados con gusto y cortados con elegancia. El lujo tiene un carácter relativo y varía según las

⁴⁷Samuelson, Paul A. Economía. Undécima Edición. México 1983. Pag. 229.

épocas de la historia y las condiciones económicas de pueblos e individuos.⁴⁸ Los economistas observan también que el lujo es síntoma de prosperidad y progreso; que lo que comienza siendo una superfluidad llega a ser necesario. Que el bienestar económico consiste en que se generalicen y aumenten los goces delicados; se ven obligados a aplaudir el lujo y a buscar soluciones que atenúen esa contradicción evidente.⁴⁹

Consumo suntuario lo componen «aquellos artículos, objetos o servicios de simple ostentación (lucir), recreo, ornato o lujo, que se consideran consumos superfluos»,

Consumismo es el consumo excesivo que no tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades básicas del consumidor.⁵⁰ Se refiere a la acumulación, compra o consumo de bienes y servicios considerados superfluos (que no son necesarios, que sobran o están de más) así como al sistema político y económico que promueve la adquisición competitiva de riqueza como signo de status y prestigio dentro de un grupo social.⁵¹ Es el afán por comprar bienes indiscriminadamente aunque no sean necesarios; es un término que se utiliza para describir los efectos de igualar la felicidad personal a la compra de bienes y servicios o al consumo en general. Se refiere al consumo desmedido de bienes y servicios en la sociedad contemporánea que impacta seriamente en los recursos naturales y el equilibrio ecológico.⁵² Se utiliza para explicar la vida ejemplificada por la idea: “cuanto más consumo, más feliz soy”.

El consumismo se puede originar por varias causas a) comprar bienes y servicios por adquirir “estatus”; b) competir con los conocidos; c) estar a la moda; d) porque la publicidad es condicionante y e) por sustitución de sentimientos humanos como el cariño o el afecto⁵³

⁴⁸ <http://www.e-torredebabel.com/Economia/diccionario-economia/lujo-V-E.htm>

⁴⁹ Ibid. <http://www.e-torredebabel.com/Economia/diccionario-economia/lujo-V-E.htm>

⁵⁰ Zorrilla. Pág.41

⁵¹ <http://www.slideshare.net/luhvilla93/consumismo-economia-i-2610208>

⁵² <http://www.slideshare.net/Nefertari91/8778056-el-consumismo>

⁵³ Zorrilla. Pág.41

En el ámbito Global, el consumismo es dañino para el equilibrio ecológico en su totalidad; en el ámbito regional la preferencia de productos innecesarios o fácilmente sustituibles de una población son producidos en otra región; en el ámbito social frecuentemente se ayuda a la mala distribución de la riqueza; en el ámbito familiar aumentan los gastos de forma innecesaria comprando cosas que se pueden evitar o reducir; en el ámbito personal, diversas opciones consumistas son menos saludables que las que no lo son; en el ámbito cultural, las expresiones culturales como transmisores de sentido y valores se modifican de tal manera que hoy el joven de la generación que se está formando, es preparado para consumir y no para ser una persona independiente y crítica.⁵⁴

II.1.11 Administración de los recursos de las remesas monetarias familiares.

Según Idalberto Chiavenato la administración es “el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales”

La administración se encuentra en todas las actividades humanas: en la casa, en la oficina, en la escuela, en el gobierno, en la iglesia. Administración consiste en todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cual se tratan de alcanzar las metas u objetivos con la ayuda de personas y cosas, mediante el desempeño de procesos como la planificación, organización, dirección, control y evaluación.⁵⁵

Planificación, se basa primordialmente en un plan o método, y no en una corazonada. Planear hoy lo que se tiene que hacer mañana. Para realizar la planeación basta con responder estas interrogantes: ¿Qué hacer?, ¿Cómo hacerlo?, ¿Dónde hacerlo?, ¿Quién lo hace?, ¿Cuándo lo hace? Y ¿Por qué lo hace?⁵⁶ La planeación incluye las metas, objetivos y estrategias; propone medios cómo lograrlos. Se planea por tres

⁵⁴ <http://www.slideshare.net/danevy/el-consumo-o-consumismo-resp-soc-de-las-organizaciones-uladech-talara-1825149>

⁵⁵ Rojas, Sérvulo Anzola. Administración de Pequeñas Empresas. Programas Educativos S. A. México 1996. Pág. 13

⁵⁶ Rojas. Pág. 14

razones fijar un rumbo con la mirada puesta en el futuro, identificar y asignar recursos; Y decidir qué actividades son necesarias a fin de lograrlas.

Organización, es coordinar todas las actividades o trabajos que se realizan para alcanzar los objetivos propuestos en la planeación lo cual implica la asignación organizada de funciones a cada persona y las relaciones entre ellos. En sí, lo que se busca es que todas las partes de la pequeña empresa unan los esfuerzos para alcanzar dichos objetivos. Para organizar se deben considerar los factores externos, anticiparse a cualquier cambio en ellos (planeación futura).⁵⁷

Dirección, consiste en verificar que se realicen las actividades necesarias para lograr los objetivos; se incluye la motivación, liderazgo, comunicación, comportamiento individual y de grupo. Describe como el pequeño empresario debe dirigir a sus empleados e influir sobre ellos, de tal manera que éstos contribuyan al logro de los objetivos establecidos.⁵⁸

Control, es el proceso mediante el cual una persona o grupo de personas de una organización vigilan el desempeño y emprenden acciones correctivas. Requiere saber cómo se han hecho las tareas; incluye normas, medidas, comparaciones y acciones. Controlar significa supervisar el trabajo de otros y los resultados obtenidos, para asegurar que se alcancen las metas tal como fueron planeadas.⁵⁹ El control tiene como fin señalar las debilidades y errores con el propósito de rectificarlos e impedir su repetición.⁶⁰

Evaluación es la comparación de los objetivos con los resultados obtenidos y la descripción, cómo dichos objetivos, fueron alcanzados; la evaluación indica qué está funcionando, y qué no está funcionando, qué se debe mantener y qué se debe cambiar. Las evaluaciones constituyen una herramienta para tomar decisiones.

⁵⁷Rojas. Pág. 52

⁵⁸Rojas. Pág.14

⁵⁹Rojas, ibid.

⁶⁰Rojas. Pág. 91

En este apartado la administración se refiere al manejo, distribución y control del uso de los recursos de las remesas monetarias que envía el migrante para el sostenimiento de la familia con la finalidad de cubrir las necesidades básicas y en algunos casos hacer pequeñas inversiones.

Según estudios realizados sobre remesas monetarias a nivel nacional indican que en la mayoría de casos es la esposa la encargada de la administración de las remesas monetarias, y en casos donde han emigrado los dos padres, son los abuelos o el hermano mayor quienes se encargan de la administración de dichos recursos.

II.2 DEPENDENCIA ECONOMICA

II.2.1 Dependencia

Es un término con diversos usos que puede utilizarse para mencionar a una relación de origen o conexión, a la subordinación a un poder mayor, o a la situación de un sujeto que no está en condiciones de valerse por sí mismo. Existen diversos enfoques entre los que destacan:

Dependencia política que se refiere a la anulación o limitación de la voluntad de un dirigente o de una comunidad para tomar decisiones fundamentales. Este tipo de dependencia puede surgir por motivos estrictamente políticos (como una amenaza de represalias por parte de una potencia) pero también por cuestiones económicas (cuando un país depende del dinero que recibe de otro Estado, como inversiones o créditos) o por cuestiones culturales (por acción de los medios de comunicación globalizados).

La medicina y la psicología hablan de dependencia cuando una persona tiene una necesidad compulsiva de alguna sustancia para experimentar sus efectos o para aplacar el malestar que surge por su privación. Las drogas legales (como el alcohol o el tabaco) e ilegales (la cocaína, la heroína) generan dependencia.

Dependencia social, es cuando una persona tiene un elevado grado de discapacidad o disfuncionalidad y necesita de la ayuda de terceros para subsistir. Un ejemplo habitual de esta dependencia ocurre con los ancianos que necesitan colaboración para alimentarse o desplazarse.⁶¹

Dependencia económica, según la corriente estructuralista es la dependencia que surge entre países, utilizando la dualidad centro - periferia (países industrializados - países subdesarrollados); pero esta dependencia es a nivel macroeconómico⁶², por eso no se hace énfasis en ella. El término de dependencia económica en esta investigación, se enfoca a nivel microeconómico, haciendo la relación: familia-emigrante, conceptualizado posteriormente.

II.2.2 Dependencia económica

Es cuando ciertas personas están subordinadas a otras debido a que estas les proporcionan los medios económicos monetarios para la subsistencia⁶³. Entendiéndose que subsistencia, es el conjunto de medios necesarios para el sustento de la vida humana. Generalmente la dependencia económica se manifiesta en aquellas personas que no poseen, por alguna razón, la capacidad de sustentarse o producir capital para mantenerse y por ello dependen de un tercero.⁶⁴

Garay y Rodríguez (2005) exponen que las remesas cuasi-permanentes de los hogares de los migrantes tienden a producir una sustitución de ingresos, al promoverse un mayor nivel de inactividad laboral en algunos de sus miembros en edad de trabajar, sin que las remesas puedan constituirse en ahorro e inversión para el mejoramiento de ingreso de las familias en el mediano o largo plazo.⁶⁵

⁶¹<http://definicion.de/dependencia/>

⁶² Clement, Norris C. – Pool, John C. – Carrillo, Mario M. Economía: Enfoque América Latina. McGRAW-HILL Interamericana S.A. Tercera edición. México 1991. Pág. 139

⁶³Zorrilla. Pág. 56.

⁶⁴<http://www.definicionabc.com/general/dependencia.php>

⁶⁵ CEPAL. Revista No. 92. Agosto 2007. Pág.158. disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/29593/LCG2339eKhoudourCasteras.pdf>

Los impactos positivos de las remesas en las zonas de origen se cuestionan, uno de los motivos es la dependencia que se pueden llegar a crear, desde las familias, comunidades e incluso países enteros con respecto a estas transferencias internacionales. Es frecuente que algunos beneficiados por las remesas abandonen sus actividades productivas que realizan en las zonas de origen, debido a que los beneficios que dejan de ingresar son compensados por las remesas enviadas desde el exterior, de tal manera que las familias receptoras dependen rigurosamente de los y las emigrantes.

Según la CEPAL Las remesas tienen un rol importante en las economías latinoamericanas, financian el consumo, generan ingreso masivo de dinero en efectivo, pero sin un crecimiento del ahorro y de la inversión interna, se incrementa el nivel de dependencia económica hacia este recurso; se crea el consumo improductivo y desintegración social.⁶⁶

Para esta investigación se entiende como dependencia económica, aquella situación de subordinación que viven los miembros de un hogar o familia receptora que requieren de los ingresos que obtiene el miembro de la familia emigrante, para mantener su nivel de consumo familiar. Donde las familias cuentan con personas en edad económicamente activa, de 15 a 64 años, que se encuentran desempleadas, dedicadas por completo a los oficios del hogar y otros que no buscan ni desean empleo; y requieren de los recursos monetarios proporcionados por el emigrante para satisfacer las necesidades del hogar.

La investigación se enfoca en la dualidad migrante-familia, haciendo referencia al nexo de dependencia económica de la familia al miembro de la familia emigrante, en donde la familia beneficiada depende económicamente de los recursos enviados como remesas monetarias y es el emigrante quien vende su fuerza de trabajo para obtener estos recursos, con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas del hogar tales

⁶⁶Global.Latinoamerica y Las Remesas. <http://www.gloobal.net/iepala/global/fichas/ficha.php?entidad=textos&id=237>

como: salud, educación, alimentación, vivienda, vestuario y servicios básicos; en la mayoría de casos la familia receptora no realiza trabajos remunerados en el país de origen, induciendo a que el ingreso familiar esté compuesto específicamente de remesas monetarias, creando dependencia económica.

Asumiendo el criterio que la dependencia económica, es el porcentaje de remesas que reciben las familias en relación al porcentaje del ingreso adicional. En este estudio, se presentan dos niveles de dependencia: a) Dependencia baja, cuando las remesas representan un porcentaje menor al 50% del ingreso total. b) Dependencia alta: cuando el ingreso por concepto de remesas monetarias, representa un porcentaje mayor al 51% del ingreso monetario total de las familias receptoras.

El nivel de dependencia de las remesas en las familias receptoras del caserío El Injerto Manantial se cuantifica comparando la tasa de dependencia con los parámetros establecidos para medir los niveles de dependencia. La tasa de dependencia en esta investigación, se calcula aplicando la siguiente ecuación:

$$T_D = \frac{Y_R}{Y_T} \times 100 \quad \text{donde:}$$

T_D = Tasa de dependencia

Y_R = Ingresos por concepto de remesas.

Y_T = Ingresos totales de las familias

II.3 INGRESO

Desde el punto de vista general ingreso es toda aportación o incremento del patrimonio y en particular es el aumento de bienes o derechos sin aparente contraprestación, o sea, sin entregar otro valor patrimonial a cambio.⁶⁷ Ingreso familiar es toda cantidad que modifique de manera positiva el haber patrimonial de una familia.

⁶⁷Consejo de Editores. Contabilidad General 3. Editora Educativa. Guatemala. Pag. 26

Es el importe que el individuo, colectividad, grupo o país percibe de modo normal y cualquiera que sea el motivo⁶⁸ Son todas las ganancias que entran al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal.

Los ingresos son los elementos tanto monetarios (en forma de dinero) como no monetarios (bienes en autoconsumo como: estimación del alquiler por el uso de la vivienda propia, regalos y pagos en especie) que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia. Los ingresos sirven además como motor para la futura inversión y crecimiento ya que, aparte de servir para mejorar las condiciones de vida, pueden ser utilizados en parte para mantener y acrecentar la dinámica productiva; se genera así un flujo de elementos (que pueden ser o no dinero) que entra en constante movimiento y dinamismo⁶⁹.

II.3.1 Ingreso monetario

Cantidad de dinero que reciben los productores por su aportación al proceso productivo.⁷⁰

Ingreso que se percibe en forma de dinero. Excluye otras formas de ingreso, tales como donaciones y transferencias en bienes.⁷¹

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México. Ingreso monetario, son las percepciones corrientes recibidas en dinero provenientes del trabajo asalariado, del trabajo independiente, los ingresos derivados de la posesión de activos físicos y no físicos y las transferencias (son las entradas monetarias recibidas por los integrantes del hogar y por las cuales el proveedor o donante no demanda retribución

⁶⁸ Romeuf, Pág. 510

⁶⁹ <http://www.definicionabc.com/economia/ingresos.php#ixzz2J8RXhKIP>

⁷⁰ Zorrilla. Pág. 181.

⁷¹ http://es.mimi.hu/economia/ingreso_monetario.html

de ninguna naturaleza) recibidas de instituciones públicas o privadas, así como de otros hogares o familiares.⁷²

Para esta investigación el ingreso monetario de las familias beneficiadas de remesas, está conformado por dos tipos de ingresos: Ingresos principales e ingresos complementarios.

Los ingresos principales son las cantidades monetarias que constituyen el mayor porcentaje del ingreso mensual.

Por otra parte se consideran ingresos complementarios, las cantidades monetarias que aportan un menor porcentaje al ingreso monetario familiar mensual, y que son producto de actividades como inversiones productivas que generen utilidades, jornadas de trabajo que las jefas de hogar realizan con la finalidad de obtener un ingreso monetario.

II.3.2 Ingreso no monetario

Corresponde a la adquisición de bienes y servicios sin que medie una transacción monetaria. Se compone de las remuneraciones en especie, producción familiar o autoconsumo, las transferencias en especie y la estimación del alquiler de la vivienda. El valor de los bienes y servicios recibidos lo estima el informante con base en el valor que considera que tienen en el mercado a precio de menudeo.⁷³ Entendiendo que Producción familiar, son los bienes y servicios producidos y utilizados dentro de la familia. Estos bienes y servicios no entran al flujo circular. Las amas de casa proporcionan alimentos, limpieza, transportación y otros servicios a los demás miembros de la familia, éstos se producen y consumen en la misma familia y por consiguiente no entran al flujo circular. Si los mismos servicios se hubieran comprado

⁷²Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/enigh08_ingreso_gasto.pdf

⁷³ INEGI. Ibid.

en una empresa (comer en una cafetería en lugar de hacerlo en el hogar), entrarían al flujo circular.⁷⁴

En esta investigación, no se contabilizan los ingresos no monetarios, porque la finalidad es obtener el ingreso monetario real de las familias.

II.4 POBREZA

II.4.1 Definiciones de pobreza

Pobreza: Estado del que carece de lo necesario para vivir. Existe pobreza, cuando la gente no cuenta con los recursos económicos suficientes, que le permitan satisfacer adecuadamente sus necesidades y las de su familia.⁷⁵

La mayoría de los estudios económicos sobre pobreza centran su atención en los conceptos de “necesidad”, “estándar de vida” e “insuficiencia de recursos”; entendiendo por “necesidad” la carencia de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad; “estándar de vida” se refiere no sólo a privaciones predeterminadas sino al hecho de vivir con menos que otras personas; e “insuficiencia de recursos” que es la carencia de riqueza para adquirir lo que una persona necesita. Para estas opciones, los indicadores de bienestar más aceptados han sido la satisfacción de ciertas necesidades, el consumo de bienes o el ingreso disponible⁷⁶.

Según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) “Pobreza existe cuando una o más personas están o caen bajo un cierto nivel de bienestar económico considerado como un mínimo razonable, ya sea en términos absolutos o por estándares de una sociedad específica”. (Lipton & Ravallion, 1995).

⁷⁴ Gregory. Pág. 28 y 29

⁷⁵ Zorrilla. Pág. 181.

⁷⁶ Feres, Juan Carlos y Mancero, Javier. Enfoques para la medición de la pobreza. Buenos Aires, Argentina 1999. Pág 9

Para el Banco Mundial “Pobreza es entendida como la inhabilidad para obtener un estándar de vida mínimo”.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) “Una persona es considerada pobre si él o ella no tiene acceso (o no posee la capacidad para acceder) a un paquete de bienes, servicios y derechos establecidos normativamente”

Existen diversos tipos de pobreza dentro de los cuales destacan:

Pobreza absoluta

“La pobreza absoluta es una condición caracterizada por la severa carencia de necesidades humanas básicas, que incluyen alimento, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. No depende sólo del ingreso, sino también del acceso a servicios sociales” (ONU, 1995)⁷⁷.

Pobreza relativa

Pobreza relativa es “la ausencia o insuficiencia de las dietas, comodidades, estándares, servicios y actividades que son comunes o habituales en una sociedad” (Townsend, 1979: 915). La pobreza relativa tiene dos elementos fundamentales: el primero es el supuesto de que la pobreza está socialmente definida; el segundo elemento es el uso de métodos comparativos para determinar la pobreza mediante la comparación y contraste respecto de otras personas no pobres en la sociedad.

La pobreza no es un fenómeno homogéneo. Existen distintos niveles de pobreza para los cuales se requieren medidas particulares y específicas. En primer lugar, es necesario distinguir entre pobreza y pobreza extrema; la primera es una condición relativa, mientras que la segunda es una condición absoluta.⁷⁸

⁷⁷ Feres, y Mancero. Pág 224

⁷⁸ http://html.rincondelvago.com/pobreza_2.html

El Banco Mundial define la pobreza como: “una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas humanas, como la imposibilidad de una familia de cubrir una canasta básica de subsistencia”. Por extrema pobreza define el estado más severo de la pobreza, sufriendo carencias de bienes y servicios necesarios para subsistir. La pobreza extrema alude a la situación de aquellos hogares que, aun cuando destinan todo su ingreso a la alimentación, no pueden satisfacer sus necesidades en este rubro⁷⁹. En Guatemala el 51% del total de la población está en pobreza y el 15.2% en extrema pobreza.

II.4.2 Formas de medir la pobreza

Existen diversos enfoques para medir la pobreza, desarrollados y definidos de acuerdo con los intereses que se persigan o puntos de vista que se sustentan, tales como: a) El método de los indicadores sociales conocido como método de las “necesidades básicas insatisfechas”, b) El método “relativo” y c) el “método de líneas de pobreza”.

a) El método de los indicadores sociales, cuya modalidad más difundida en América Latina se conoce como método de las “**necesidades básicas insatisfechas**” o método directo, está basado primordialmente en una concepción de la pobreza como “necesidad”. En este enfoque no importa si los individuos poseen el ingreso para satisfacer sus necesidades básicas, sino que, efectivamente éstas hayan sido cubiertas⁸⁰.

La pobreza definida como la insatisfacción de las necesidades básicas que permiten a los integrantes del hogar vivir con dignidad, es cuantificable por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que consiste en definir un conjunto de necesidades básicas y los límites de insatisfacción.

⁷⁹ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Pobreza: Un glosario internacional. edición literaria a cargo de Paul Spicker. 1a edición. Buenos Aires 2009. Pág 233

⁸⁰ Feres, y Mancero. Pág 9

La metodología NBI, desarrollada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) permite la medición de la pobreza estructural y generalmente se aplica a partir de los censos de población y vivienda ya que proporciona un indicador eficaz para medir la evolución de la pobreza en el período inter censal. Clasifica a los hogares e integrantes del mismo en no pobres, pobres y pobres extremos; asociado con esa clasificación se utiliza el concepto de pobreza general, entendiendo ésta como la suma de la pobreza y la pobreza extrema.

La determinación de las necesidades básicas depende del entorno cultural y económico del país o región donde se está midiendo la pobreza. El método NBI se fundamenta sobre la medición de tres variables asociadas con el hogar: calidad de vivienda, espacio vital y acceso a los servicios básicos (agua potable y eliminación de excretas), y dos variables socio demográficas relacionadas con los integrantes del hogar: educación y relación de dependencia. Los límites que definen la insatisfacción dependen del grado de desarrollo de cada sociedad en particular.⁸¹

Calidad de la vivienda: Para que una vivienda cumpla con un nivel mínimo de habitabilidad, debe ofrecer a las personas protección contra diversos factores ambientales, aislamiento del medio natural, privacidad y comodidad para llevar a cabo ciertas actividades biológicas y sociales. Para evaluar la capacidad de la vivienda de aislar a los individuos del medio natural, los indicadores usualmente utilizados son el tipo de vivienda y los materiales de construcción de la misma. Y para evaluar el aislamiento del medio social se suele utilizar como indicador la condición de hacinamiento (número de personas por cuarto disponible).

Condiciones sanitarias: El análisis de las condiciones sanitarias de una vivienda suele llevarse a cabo a través de dos indicadores: la disponibilidad de agua potable y el acceso a servicios sanitarios para el desecho de excretas. El primero de los indicadores se refiere al abastecimiento permanente de agua de buena calidad en cantidad

⁸¹ Instituto Nacional de Estadística (INE). Población y Pobreza. Directorio de hogares Mi Familia Progresá. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt/np/mifapro/publicacion/poblacion/datos/poblacion.html>.

suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación e higiene. En lo que respecta a la infraestructura sanitaria de la vivienda, también se suelen distinguir dos características; por un lado, la disponibilidad de un servicio higiénico y, por otro, el sistema de eliminación de aguas servidas; Estos indicadores varían en áreas rurales, donde la densidad poblacional es menor con relación a áreas urbanas.

Educación: Constituye un requerimiento mínimo para que las personas puedan incorporarse adecuadamente a la vida productiva y social, Junto con la familia; la escuela es el agente socializador más importante. En base a esto, puede decirse que la falta de educación representa una severa limitación para poder escapar de la pobreza, y puede generar un círculo de perpetuación de la misma.

En la mayoría de los mapas de pobreza realizados en América Latina se considera como carencia crítica, la presencia de al menos un niño en edad escolar que no asista a un establecimiento educativo. Generalmente, la edad de los niños está en un rango de 6 a 14 años; es decir, la necesidad básica de educación se satisface cuando se cumple el ciclo completo de educación primaria.

Los mapas de pobreza suelen incluir un indicador de “capacidad económica” del hogar, que actúa como una aproximación al nivel de ingreso del mismo. Este indicador, no se orienta a captar una necesidad básica en particular sino en reflejar la disponibilidad de recursos del hogar para alcanzar niveles mínimos de consumo.

Dada la ausencia de información sobre el ingreso o los recursos del hogar, la medición de la capacidad económica se realiza de manera indirecta. Para determinar la situación económica de un hogar, se recurre al nivel educativo del jefe del hogar y el número de personas a su cargo. El nivel educacional del jefe del hogar es altamente determinante en su probabilidad de competir adecuadamente en el mercado laboral. Mientras menos

años de educación haya aprobado un individuo, menores son los ingresos que éste posiblemente obtendrá.⁸²

Los límites establecidos, en el caso de Guatemala, dependen de la caracterización del área como urbana y rural. Los límites que definen la insatisfacción (NBI) son:

- Espacio vital: 3 o más personas por habitación (hacinamiento).
- Vivienda: material inadecuado en techo, pared y piso de tierra.
- Servicios: no conexión a red de agua potable o carencia de sistema de eliminación de excretas.
- Educación: niños entre 7 y 14 años que no asisten a educación formal.
- Relación de dependencia: jefe de hogar analfabeta y niños en edad escolar menores de 18 años que no se inscribieron, personas menores de 4 años y mayores de 65 años.

Al analizar las variables NBI por cada hogar y asociarlas con éstos, se obtiene la siguiente estructura:

- 0 NBI: Hogar no pobre
- 1 NBI: Hogar pobre
- 2 o más NBI: Hogar en pobreza extrema.

Se define un hogar como un grupo de personas que comparten la misma vivienda, que mancomunan, total o parcialmente, su ingreso y su riqueza y que consumen colectivamente ciertos tipos de bienes y servicios, sobre todo los relativos a la alimentación y al alojamiento. Los hogares a menudo coinciden con las familias. Sin embargo, los miembros de una familia no siempre son miembros del mismo hogar, ya que pueden vivir fuera del hogar. Asimismo, los miembros de un hogar no tienen que

⁸² CEPAL, ECLAC. Mancero, Javier; Feres, Juan Carlos. El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina, Santiago de Chile, 2001. Disponible es <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/6564/lcl1491e.pdf>

pertenecer necesariamente a la misma familia, siempre que compartan de alguna manera los recursos y el consumo.⁸³

b) El método “relativo” está ligado con la interpretación de pobreza como “insuficiencia de recursos”, ya que la satisfacción de necesidades específicas es irrelevante, y lo que importa es que los recursos disponibles permitan llevar una “forma de vida aceptable” de acuerdo a los estándares sociales prevalecientes.

c) El “método de líneas de pobreza”, se relaciona con la definición de “estándar de vida”. En él, se considera pobres a las personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo⁸⁴ Es conocido como método indirecto, método del ingreso o de la línea de la pobreza; efectúa un enfoque cuantitativo a partir de un nivel de ingreso, el objetivo de éste es medir la pobreza a través de la incapacidad monetaria para satisfacer las necesidades más básicas en base a un ingreso mínimo.⁸⁵

Es el método más utilizado internacionalmente, a pesar de sus limitaciones, utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar, estableciéndose un valor per cápita de una canasta mínima de consumo necesario para la sobrevivencia, es decir, una canasta de satisfactores esenciales, el cual permite la diferenciación de los niveles de pobreza.

Para calcular la Línea de Pobreza es necesario contar con el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimentas, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener la Canasta Básica Total (CBV)⁸⁶. Con este método son considerados pobres extremos quienes tienen ingresos o gastos per cápita por debajo del valor de la canasta básica alimentaria; pobres no extremos quienes tienen ingresos o gastos per cápita por arriba de la línea de pobreza extrema pero por debajo de la línea de pobreza total; es decir cuando

⁸³ FMI. Manual de la balanza de pagos y posición de inversión internacional. Pág.70.

⁸⁴ Feres, y Mancero, Pág 9

⁸⁵ Palacios Escobar, Angeles. Medición de la pobreza. Disponible en <http://www.rolandocordera.org.mx/pobreza/medicion.htm>

⁸⁶ Medición de la pobreza. Disponible en <http://www.eumed.net/coursecon/dic/oc/medpobr.htm>

pueden financiar el costo de una canasta mínima de alimentos pero no el costo de una canasta mínima total o vital y se considera no pobres a quienes tienen ingresos o gastos per cápita por arriba de la línea de pobreza total⁸⁷.

Canasta básica alimentaria (CBA) es la cantidad mínima de alimentos que una familia guatemalteca debe consumir diariamente para satisfacer sus necesidades energéticas y proteínicas, la familia a la que se refiere la CBA está integrada por 5 personas; la CBA incluye 26 productos como: crema, queso, leche fresca, leche en polvo, pollo, carne de res, huevos medianos, frijoles negros, arroz de segunda, tortillas de maíz, pan francés corriente, pan dulce, azúcar, margarina, aceite, güisquil, ejote, tomate, cebolla, papas, banano, plátano, café, sal y gaseosas; los cuales no deben faltar diariamente para tener una sana alimentación, asciende a un costo promedio de Q 1,978.10 durante el año 2009⁸⁸.

Canasta básica vital (CBV) está compuesta del conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas para el bienestar de la familia; se compone de alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, transporte, comunicaciones, recreación, cultura, bienes y servicios diversos; siendo su costo promedio de Q 3,609.68. El monto de cada canasta básica cambia cada mes debido a la fluctuación de precios con una tendencia al incremento⁸⁹.

Para ésta investigación se hará uso de los métodos de Líneas de Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas para identificar los niveles de pobreza de las familias receptoras de remesas monetarias.

⁸⁷ Métodos de medición de la pobreza. Disponible en <http://www.fao.org/alc/legacy/iniciativa/cursos/curso%202006/mod5/0.pdf>

⁸⁸ Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad –CEIBA. Canasta básica en Guatemala. Agosto 2010.

⁸⁹ “Instituto Nacional de Estadística” (INE) Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Vital (CBV). Año 2009.

CAPITULO III

CONTEXTO GEOGRÁFICO GENERAL DEL ESTUDIO

III.1 Contexto geográfico del municipio de Santa Cruz Barillas

III.1.1 Datos históricos de la creación del municipio de Santa Cruz Barillas⁹⁰

Con fecha 17 de Octubre de 1,888 se erigió el municipio de Barillas luego de vista la solicitud de los vecinos de las aldeas Nucá, Cheque, Laucondé, Ballí, Coxtac y Santa Cruz Yalmox, pertenecientes a la jurisdicción de Santa Eulalia, en el departamento de Huehuetenango, relativa a que se les erija en pueblo independiente del de Santa Eulalia, bajo el nombre de Barillas. Aunque en el acuerdo no se menciona el motivo, puede deducirse que el municipio tomó el nombre de Barillas en honor al general Manuel Lisandro Barillas, que gobernaba el país en esa época.

La cabecera se asentó en lo que era el poblado de Santa Cruz Yalmox y es por ello que se ha hecho referencia al municipio con el nombre de Santa Cruz Barillas. Pero, el acuerdo de su creación lo designa como Barillas.

Por acuerdo gubernativo del 19 de junio de 1,900 sufrió una desmembración al erigirse varios poblados en el municipio el Quetzal, el cual se suprimió por acuerdo del 11 de diciembre de 1,935, que dispuso agregar dichos poblados nuevamente a la circunscripción de Barillas.

Barillas es uno de los tres municipios más septentrionales del departamento de Huehuetenango, junto con los municipios de Nentón y San Mateo Ixtatán, colindan con México y fue uno de los municipios de Huehuetenango más afectados por el conflicto armado que duró más de 35 años; la situación se agravó específicamente en la década de los 80's, un alto porcentaje de la población era obligada a desplazarse de sus

⁹⁰ Información obtenida en la municipalidad de Barillas, año 2009.

propiedades o sus campos de agricultura hacia centros de menos riesgo, como la cabecera municipal, departamental y la ciudad capital o al área fronteriza con México donde las familias que lograron llegar permanecieron por varios años en calidad de refugiados, mismos que fueron retornando al país en el transcurso de la década de los 90.

Las comunidades del área rural principalmente con población indígena sufrieron un deterioro social y económico por causa del conflicto armado interno pues la mayor parte de tiempo se invertía en velar por la seguridad humana, descuidando la economía e integración familiar del lugar, lo que provocó la pérdida de cosechas, ganado y de sus tierras. En el aspecto social existió gran deterioro, pues un alto porcentaje de las familias perdieron por lo menos a un familiar en ésta época.

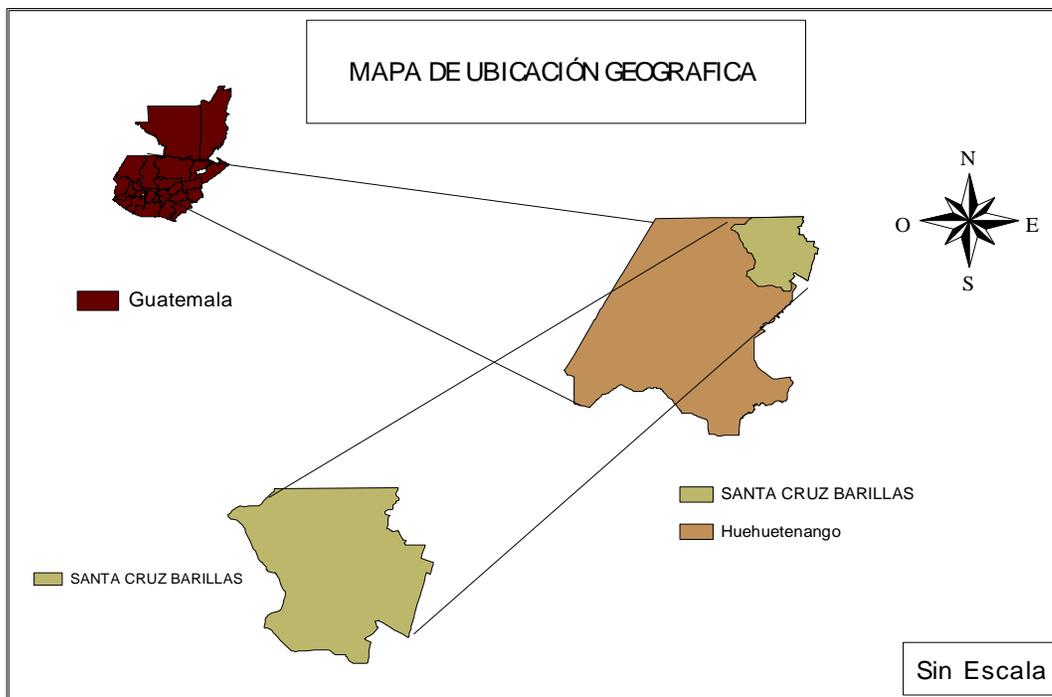
Con el proceso de la firma de la paz, la población de refugiados ha retornado a Guatemala, donde Barillas fue uno de los lugares preferidos para su ubicación, incorporándose en diversos lugares del municipio.

Las cifras actualizadas del documento LA POBLACION DESARRAIGADA EN GUATEMALA, emitido por el Fondo de Población de Naciones Unidas –FNUAP-, La Comisión de Atención a Repatriados Refugiados y Desplazados –CEAR- y la Comisión Técnica para la Ejecución del Acuerdo sobre Reasentamientos de las Poblaciones Desarraigadas por el enfrentamiento armado –CTEAR- afirman que en mayo de 1,997; se incorporó al municipio de Barillas la cantidad de 9,804 personas correspondientes a 1,680 familias, formando un total de 65 centros poblados.

Los datos anteriores indican que el 14.96% del total de la población repatriada y retornada al país se encuentra en este municipio y que de la población repatriada y retornada a Huehuetenango el 41.35% se ubica en Barillas.

Mapa No. 1

Ubicación geográfica del municipio de Santa Cruz Barillas



III.1.2 Datos generales del municipio de Santa Cruz Barillas

Barillas es uno de los 32 municipios del departamento de Huehuetenango, está conformado por un total de 246 comunidades organizadas geográficamente en 51 aldeas, 153 caseríos, 13 cantones, 28 fincas y la cabecera municipal con categoría de villa a la cual se le denomina Santa Cruz Barillas.

El municipio tiene una extensión territorial de 1,112 kilómetros cuadrados, el cual representa 15% de la extensión total del departamento, catalogado como el municipio de mayor extensión territorial. Se ubica en la parte norte de Huehuetenango, su localización geográfica es de 15 grados, 48 minutos y 5 segundos latitud norte, 91 grados, 18 minutos y 45 segundos, longitud oeste. Colinda al norte con México, al este con el municipio Chajul, de Quiché, al sur con el municipio de Santa Eulalia, al oeste con el municipio de San Mateo Ixtatán de Huehuetenango.

a) Clima:

Por la configuración territorial se identifican tres tipos de climas bien definidos, en la parte occidental el clima frío, con altitudes que varían desde 1,500 a 3,000 metros sobre el nivel del mar; en la parte central donde se localiza la cabecera municipal y comunidades cercanas es templado, con altitudes que varían de 500 a 1,500 metros sobre el nivel del mar; y en la parte norte oriental que incluye la región de Ixcan, el clima es cálido, con altitudes que van desde 200 a 500 metros sobre el nivel del mar.

b) Población:

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el documento población y Pobreza. Directorio de hogares Mi Familia Progresá, de acuerdo al censo realizado en el año 2,008, el municipio de Barillas registra 149,589 habitantes. De ellos el 87% lo constituye la población maya, de las culturas Qánjob'al, Chuj y Mam. Y el 13% es población no indígena.⁹¹

c) Salud

El estado de salud de la población es un aspecto importante en el desarrollo humano que repercute en gran medida sobre el desarrollo integral del municipio. En el municipio el nivel de salud de la población es bajo, esto se debe a las condiciones de pobreza en que se encuentra la mayoría; esto se manifiesta en los indicadores de morbilidad y mortalidad que presentan las estadísticas del centro de salud de este municipio.

Barillas cuenta en la cabecera municipal con un hospital distrital, un centro de salud tipo "B", cuatro puestos de salud ubicados en las comunidades Nuca, San Ramón Grande, Ojo de Agua Chancolin y Xoxlac respectivamente, personal y organizaciones de apoyo

⁹¹ (INE) en el documento población y Pobreza. Directorio de hogares Mi Familia Progresá. Disponible en <http://www.ine.gob.gt/np/mifapro/publicacion/poblacion/datos/poblacion.html>. pág.187.

como ADIVES (Asociación de Desarrollo Integral Vida y Esperanza), que prestan atención en las comunidades.

d) Educación

En área urbana del municipio cuenta con los niveles pre-primario, primario, nivel medio ciclo básico y diversificado y nivel superior. En las áreas rurales hay una mayor cobertura del nivel primario, posteriormente el nivel pre-primario y en algunas comunidades se cuenta con cobertura del ciclo básico del nivel medio.

e) Economía

Barillas es un municipio eminentemente agrícola y depende económicamente de la agricultura, dentro de las actividades productivas se destacan en su orden la producción de café, cardamomo, maíz, caña de azúcar, frutos y hortalizas. Culturalmente el maíz y el frijol son cultivos principales en la dieta básica para la mayoría de la población.

En el área rural la agricultura es la principal ocupación de la población, sobre todo en el caso de los hombres, mientras que las mujeres dedican su tiempo básicamente a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos, aunque en la práctica también apoyan en las tareas del campo. Es frecuente que cada familia en el área rural cuente con una fracción de tierra donde cultivan granos básicos para el autoconsumo, pero la tierra con que cuentan la mayoría de familias en el área rural es insuficiente, por lo que hombres, mujeres y niños venden su fuerza de trabajo a personas con propiedades de mayor extensión de terreno, obteniendo ingresos que no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas.

La actividad ganadera es otra actividad productiva predominante; en donde se destaca la producción de ganado mayor, específicamente en el área norte, y la producción de

ganado menor como crianza de ovejas y cerdos predominante en la parte occidental del municipio.

f) Turismo

El turismo no ha sido fomentado en Barillas, éste no se ha podido desarrollar debido a la carencia de iniciativas del gobierno local. No obstante existe una gran riqueza de paisajes y áreas que pueden ser explotadas. Entre estas se encuentran: El río Ixcán, Puente de Tierra, La laguna Maxbal, La laguna de la Tortuga, entre otras.

III.1.3 Migración en el municipio de Santa Cruz Barillas

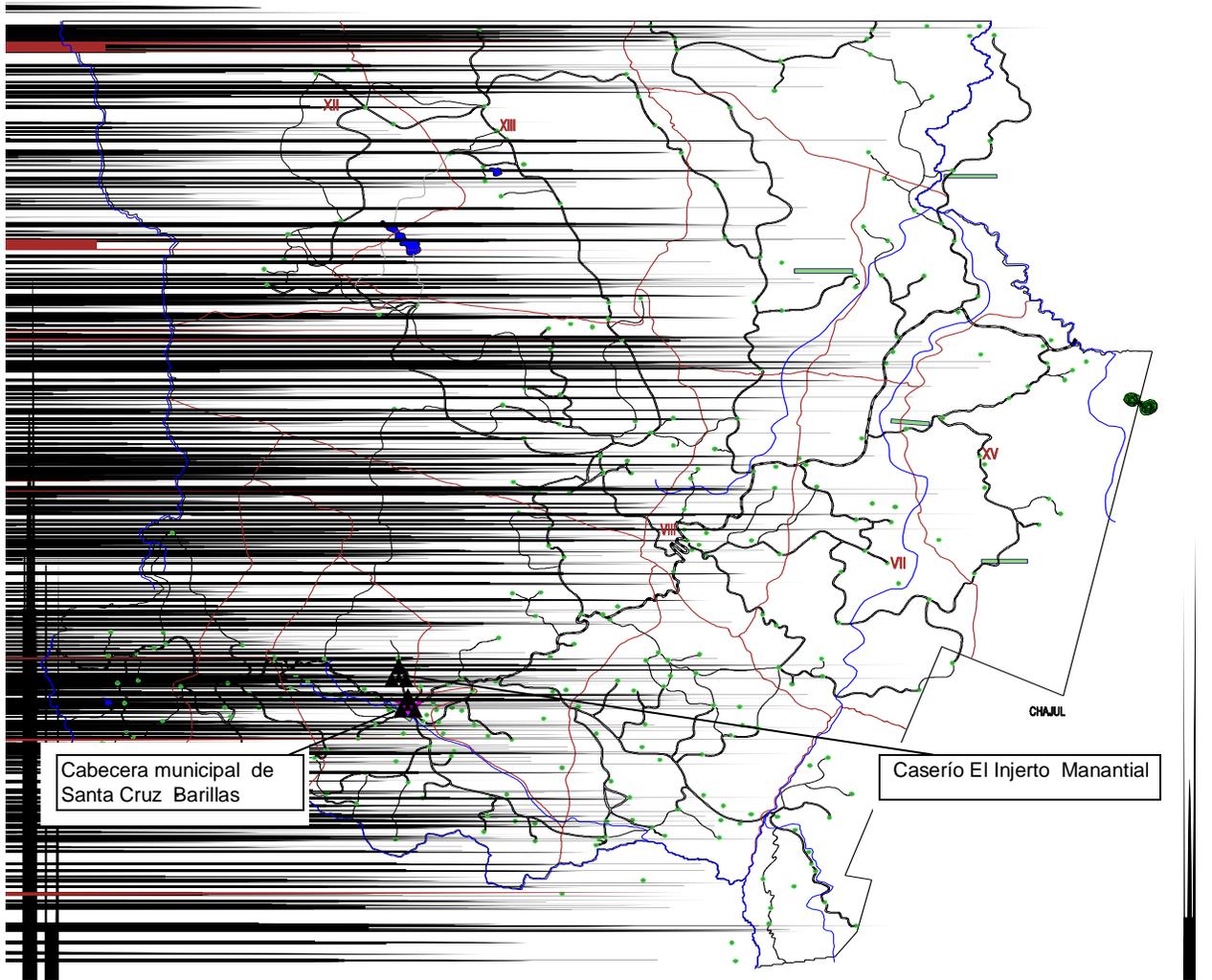
El municipio de Santa Cruz Barillas por su ubicación geográfica se caracteriza por ser un lugar que permite a sus habitantes migrar a nivel local, debido a la variedad de climas y suelos que posee; a nivel nacional, por las temporadas de cosecha, a grandes escalas se da la migración de familias completas de forma temporal hacia lugares o fincas de los departamentos de Retalhuleu, Sacatepéquez, Escuintla, Suchitepéquez, Santa Rosa, Jutiapa, Zacapa, Izabal y Chiquimula, entre otros. A nivel internacional migran a México por temporadas de cosecha y por tiempo indefinido hacia Estados Unidos, para obtener mejores ingresos, logrando una mejor remuneración de trabajo; dicho movimiento migratorio de la población es un fenómeno relevante ya que tiene importantes efectos sobre la situación económica y social de sus habitantes.

El flujo migratorio hacia los Estados Unidos es el más destacado entre la población, las principales causas de esta emigración, están vinculadas con la situación de pobreza provocada por la crisis del sector agrario, el agotamiento de la tierra, el precio bajo de los productos agrícolas en los mercados internacionales, la falta de tecnología adecuada para el cultivo; todos estos factores sumados a la falta de alternativas en el escaso mercado laboral hacen que la población busque mejores condiciones de vida.⁹²

⁹² Información obtenida en la municipalidad de Barillas, año 2009.

III. 2 CONTEXTO GEOGRAFICO DEL CASERÍO EL INJERTO MANANTIAL ⁹³

Mapa No. 2
Ubicación geográfica del caserío El Injerto Manantial
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: Municipal de Barillas, 2009

⁹³ Información obtenida con líderes del caserío El Injerto Manantial y antiguos pobladores de la Finca El Manantial.

III.2.1 Datos históricos de la creación del caserío El Injerto Manantial

Los antiguos pobladores, cuentan que en dicho lugar habían varios nacimientos de agua, de donde salían caracoles que los vecinos utilizaban como alimento, el nombre antiguo en q'anjob'al era "yulha' xotx" que significa caracoles entre agua o agua donde hay caracoles. A la llegada de los españoles le cambiaron nombre al lugar y lo denominaron "Finca El Manantial" siendo sus propietarios los señores Rafael Fuentes y Teresa Coto de Fuentes.

Para el año 1968 los propietarios de la finca El Manantial vendieron la finca a varios grupos de personas, en un grupo están personas independientes que conformaron nuevas fincas, otro grupo de personas compro y conformó el caserío Manantial Carretera y un tercer grupo de personas se organizaron y compraron 45 hectáreas de terreno y conformaron el caserío El Injerto Manantial legalizado actualmente ante la municipalidad con el mismo nombre.

III.2.2 Datos generales del caserío El Injerto Manantial

Se ubica al norte del municipio de Barillas, a dos kilómetros de la cabecera municipal, limita al norte con la finca Santa Eliza, al sur con la zona 5, del área urbana de la cabecera municipal, al este con el caserío Manantial Carretera y al oeste con el caserío San Francisco Chajul.

El caserío El Injerto Manantial esta situado sobre una superficie quebrada, su clima es templado, posee una extensión territorial de 45 hectáreas de terreno, el acceso a la comunidad es a través de carretera de pavimento y terracería.

a) Población

El caserío El Injerto Manantial para el año 2009 tenía una población de 142 familias que habitan en 97 viviendas. El total de la población es de 693 habitantes, de ellos el 42%

son hombres y el 58% son mujeres. La estructura poblacional estaba conformada por el 11% de niños menores de 6 años, el 61% de personas comprendidas de 6 a 18 años y el 28% son personas adultas mayores de 18 años, lo que incluye a los ancianos. El 100% de la población pertenece a la cultura Q'anjob'al. El 14% que equivale a 20 familias de las 142 familias de la comunidad, reciben remesas monetarias familiares de los Estados Unidos.

b) Ámbito social e institucional

La población del caserío El Injerto Manantial esta socialmente organizada de la siguiente forma: Un alcalde auxiliar, un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), un consejo escolar de la escuela primaria, organización para los servicios de salud, integrado por facilitador comunitario, promotores de salud, madre consejera y comadronas.

c) Aspecto económico

En el aspecto económico, el 82% de la población del caserío El Injerto Manantial, obtiene ingresos de la venta de la fuerza de trabajo como jornaleros agrícolas, prestando servicios domésticos y en actividades agrícolas propias, entre otras. El 14% de la población tiene como ingresos principales las remesas monetarias, comercio en pequeña escala y venta de la fuerza de trabajo en menor proporción. El 4% de las familias obtiene ingresos a través de la prestación de servicios profesionales, entre los que destacan enfermeras, guardias de seguridad, empleados bancarios y docentes del nivel primario.

d) Servicios

El caserío El Injerto Manantial cuenta servicios de salud, atención que es brindada por la ONG ADIVES (Asociación de Desarrollo Integral Vida y Esperanza) prestando servicios a la población una vez por mes, existiendo en la comunidad un facilitador

comunitario, promotores de salud, una madre consejera y comadronas. En educación cuenta con una escuela oficial, con niveles pre-primario y primario; atendida por cuatro maestros presupuestados y un maestro por contrato. Así mismo una parte de la población cuenta con servicios de energía eléctrica y agua potable. La otra parte de la población utiliza velas para suplir la energía eléctrica y se abastece con agua de pozos o nacimientos.⁹⁴

⁹⁴ Información obtenida con líderes del caserío El Injerto Manantial y antiguos pobladores de la Finca El Manantial.

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Esta investigación, se realizó en 20 familias, de la cultura Q'anjob'al, del caserío El Injerto Manantial, que tienen por lo menos un familiar en Estados Unidos, constituyen el 100% de casos que son receptores de remesas monetarias y representan el 14% de la totalidad (142) de familias de la localidad. Para obtener una información confiable del universo estudiado, fue necesario analizar el ámbito social y económico de las familias receptoras de remesas y para esto se aplicaron encuestas a las esposas de los emigrantes, quienes hoy administrativamente son las jefas de hogar.

IV.1 Población receptora de remesas monetarias

Cuadro No. 2
Cantidad de personas y características de las familias receptoras de remesas monetarias,
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Año 2009.

Características de las familias			Población total receptora de remesas monetarias		
Número de hijos por familia	Agrupación de familias por Número de hijos	Porcentaje	Total hijos por agrupación de familias	No. de Jefas de hogar beneficiarias	TOTAL POBLACIÓN
2	4	20%	8	4	12
3	2	10%	6	2	8
4	3	15%	12	3	15
5	6	30%	30	6	36
6	3	15%	18	3	21
8	2	10%	16	2	18
Total	20	100%	90	20	110

Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo 2009

Las 20 familias estudiadas conforman 110 personas de distintas edades, de las cuales, 20 son mujeres madres de familia que constituyen las jefas de hogar que representan el 18% y 90 son los hijos e hijas de dichas madres y representan el 82%.

Otras características de las familias, también se observan en el cuadro No. 2, donde el 55% tiene entre 5 y 8 hijos, este grupo constituye el mayor segmento, pueden considerarse como familias numerosas por la cantidad de hijos que tienen, si se toma como parámetro la cantidad de 5 miembros por familia que utiliza el Instituto Nacional de Estadística (INE) para calcular la canasta básica. Aunque para otros casos se toma como promedio en Guatemala 6 hijos por familia. De manera que se supone que de las remesas que reciben estas familias, el gasto para consumo final es mayor, y las posibilidades de realizar inversiones son menores.

Otro segmento lo constituyen las familias que tienen menos de 5 hijos, o sea familias más pequeñas, estas representan el 45% de casos estudiados, sus posibilidades de inversión son mayores. En general podemos decir que la mitad de las familias de los emigrantes son numerosas y la mitad son familias pequeñas, teniendo un promedio en general de 5 hijos.

V.2 Nivel de escolaridad de los hijos de los emigrantes

La escolaridad (conjunto de cursos que un estudiante sigue en un establecimiento docente)⁹⁵ es un aspecto importante para el desarrollo de una comunidad, por eso es utilizado como parámetro, para medir el desarrollo humano de una comunidad; También es uno de los indicadores del método de necesidades básicas insatisfechas, para medir la pobreza. La situación de este aspecto en el caserío El Injerto Manantial se presenta en el siguiente cuadro y luego se compara con el indicador correspondiente del municipio de Santa Cruz Barillas⁹⁶.

⁹⁵ Gispert, Carlos. Diccionario enciclopédico ilustrado. Grupo editorial Océano. 1993.

⁹⁶ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Cifras para el Desarrollo Humano, Huehuetenango. Disponible en <http://www.desarrollohumano.org.gt/fasciculos/pdfs/d13.pdf>. pág. 9.

Cuadro No. 3
Nivel de escolaridad de los hijos de los emigrantes,
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Año 2009.

Nivel de Escolaridad	Edad	Hijos												Tasa de escolaridad del estudio ⁹⁷
		Total				Estudian				No estudian				
		H	M	T	%	H	M	T	%	H	M	T	%	
Nivel pre primaria	5 – 6	2	4	6	7%	2	4	6	100%					100%
Nivel primario	7 – 12	24	25	49	54%	24	25	49	100%					100%
Nivel medio – ciclo básico	13 – 15	9	13	22	24%	8	12	20	91%	1	1	2	9%	91%
Nivel medio–ciclo diversificado	16 – 18	2	3	5	6%	2	1	3	60%	0	2	2	40%	60%
Nivel superior	18 y más	2	6	8	9%	1	2	3	38%	1	4	5	62%	38%

Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo 2009

Los hijos de los emigrantes hacen un total de 90 personas de diversas edades, incluidas en los diferentes niveles de educación, 57% son mujeres y 43% son hombres. De ellos, 6 niños están comprendidos en edad escolar para el nivel de preprimaria de 5 y 6 años, el 100% de ellos asisten a la escuela. Este porcentaje es mayor comparado con la tasa de escolaridad a nivel municipal que es de 36.1% para el nivel pre primario.

Los hijos comprendidos en edad escolar de 7 a 12 años para el nivel primario, son 49 personas entre hombres y mujeres, de estos, el 100% asisten a los distintos grados de educación. Este indicador es mayor comparado con la tasa de escolaridad, de 79.1% para el nivel primario, del año 2009 en el municipio.

De los hijos e hijas de los emigrantes, 22 están comprendidos en edades de 13 a 15 años, rango que se considera para el ciclo básico del nivel medio. De ellos el 91% asiste a centros educativos. Por el contrario el 9% abandonó sus estudios. Este indicador es mayor al 16.6% que es la tasa de escolaridad del ciclo básico a nivel municipal.

⁹⁷ Para obtener la tasa de escolaridad se utilizó el siguiente modelo: $TNE_{ti} = M_{ti,e} / P_{te} * 100$ donde: TNE_{ti} = Tasa neta de escolarización del nivel educativo i en el año t . $M_{ti,e}$ = Matricula del nivel educativo i en el año t , en el rango de edad teórica e para cursar el nivel i . P_{te} = Población total con edades en el rango de edad e , en el año t . e = Rango de edad. t = Año. i = Nivel educativo

De la población receptora de remesas, 5 hijos e hijas están comprendidos en edades de 16 a 18 años, rango considerado para el ciclo diversificado del nivel medio. De ellos, 3 estudian en diferentes carreras, mientras que 2 abandonaron los estudios. A nivel municipal la tasa de escolaridad del ciclo diversificado es de 6.9%. Esta relación demuestra que la tasa de escolaridad del nivel diversificado de los hijos de los emigrantes es mayor en 53.1% que el indicador municipal.

La población mayor de 18 años, hijos de emigrantes en total son 8. De ellos únicamente 3 son graduados del nivel medio, continúan estudios universitarios. Por el contrario 5 no continuaron sus estudios.

En general, los datos anteriores reflejan que la tasa de escolaridad en los hijos de emigrantes en todos los niveles de escolaridad, son mayores a la tasa de escolaridad del municipio de Santa Cruz Barillas. Pero en los casos pre primario y primario la cobertura es ideal, pues es del 100%, de lo anterior se infiere que las remesas monetarias contribuyen sustantiva y positivamente a incrementar el nivel de escolaridad en la población receptora de remesas monetarias, lo que implica una mayor inversión en capital humano a nivel local. Se llama capital humano porque la formación y desarrollo representa una inversión de tiempo y capital en educación; y es el conjunto de actividades que realizan las personas en su proceso de formación y desarrollo; lo que les permite adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyen al incremento de la productividad personal.⁹⁸

Contrario a lo anterior se observó que el 54% de hijos mayores de 15 años, no realizan ningún tipo de estudio escolarizado y no escolarizado, tampoco desempeñan ningún trabajo remunerado, no buscan oportunidades de empleo, se dedican a apoyar la realización de tareas en el hogar. Este segmento refleja cambios negativos de comportamiento que han tenido los hijos de los emigrantes, producto de la recepción de

⁹⁸Zorrilla. Pág. 26.

remesas, generando un alto nivel de dependencia económica a las remesas monetarias y una participación económica nula, en la economía familiar.

IV.3 Nivel de escolaridad de las jefas de hogar

El 100% de las mujeres madres de familia, cumplen con la función de jefas de hogar. De ellas: El 15% son analfabetas. El 60% saben leer y escribir pero no culminaron el nivel primario. El 25% si logró culminar el nivel primario. A partir de estos datos se deduce que las jefas de hogar tienen un bajo nivel de escolaridad. Elemento que puede influir en la administración de las remesas monetarias debido a que las decisiones son tomadas de forma empírica.

IV.4 Ocupación de las esposas de los emigrantes.

Cuadro No. 4
Ocupación e ingresos de las esposas de los emigrantes,
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Período 2006 - 2009

Ocupación	Madres- jefas de hogar		Ingresos por ocupación	
	Cantidad	Porcentajes	Mensuales	Anuales
Ama de casa	13	65%	0.00	0.00
Amas de casa y comerciantes en pequeña escala	2	10%	Q400.00	Q4800.00
Amas de casa y lavanderas de ropa	5	25%	Q360.00	Q4320.00
	20	100%		

Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo 2009

El cuadro anterior muestra la ocupación de las esposas de los emigrantes. De ellas el 65% son amas de casa, su dedicación es exclusiva para realizar tareas del hogar y actividades destinadas al cuidado de los miembros de la familia. De este trabajo, no obtienen ningún ingreso monetario a cambio; debido a que es una producción familiar, donde los bienes y servicios son producidos y consumidos dentro de la familia, por consiguiente, no entran al flujo circular. Si los mismos servicios se hubieran comprado,

entrarían al flujo circular.⁹⁹ El objetivo en este caso, es ver el ingreso monetario real. Estas familias no generan ingresos en la comunidad, deduciendo que dependen económicamente de los ingresos provenientes de remesas monetarias enviadas por el jefe de hogar, para su subsistencia.

El 10% de las jefas de hogar, además de ser amas de casa, realizan un trabajo productivo¹⁰⁰ (trabajo mercantil, que indica aquellas actividades humanas que producen ingresos), se dedican al comercio en pequeña escala, de esta actividad obtienen Q. 100.00 de utilidad por semana, lo que suman Q. 400.00 por mes, constituyendo éste un ingreso adicional al ingreso por remesas familiares.

El 25% de las jefas de hogar, además de ser amas de casa, venden su fuerza de trabajo lavando ropa ajena por día, en un horario de 8:00 A.M. a 3:00 P.M; trabajan tres días a la semana, obtienen un ingreso diario de Q30.00 que suman a la semana Q90.00 y por mes Q. 360.00. Este ingreso se adiciona al ingreso monetario de la familia.

IV.5 Monto de ingresos monetarios promedio por envío de remesas monetarias

Cuadro No. 5
Cantidad de ingresos monetarios promedio por envío de remesas de las familias,
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Período 2006 - 2009

Familias		Ingresos promedio por remesas monetarias			
		Mensuales		Anuales	
No. De Familias	Porcentajes	en dólares	en quetzales	en dólares	en quetzales ¹⁰¹
2	10%	\$320.00	Q2476.80	\$3840.00	Q29721.60
9	45%	\$300.00	Q2322.00	\$3600.00	Q27864.00
4	20%	\$240.00	Q1857.60	\$2880.00	Q22291.20
5	25%	\$180.00	Q1393.20	\$2160.00	Q16718.40
20	100%	\$5200.00	Q40248.00	\$62400.00	Q482976.00

Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo 2009

⁹⁹ Gregory. Pág. 28 y 29.

¹⁰⁰ Makárova, Borisov Zhamin. Pág 240

¹⁰¹ La conversión en quetzales se realizó utilizando como base el tipo de cambio promedio 7.74 correspondiente al período de estudio, basado en datos anuales, obtenidos del boletín estadístico 19.1 de la secretaria de integración económica centroamericana (SIECA)

El ingreso por concepto de remesas, es parte fundamental del ingreso monetario de las familias, la esposa del emigrante o jefa hogar, es quien recibe este dinero y es la responsable de administrarlo. La crisis económica afectó gradualmente el ingreso de las familias receptoras. Las jefas de hogar manifestaron que los emigrantes fueron afectados con la reducción de horas de trabajo, haciendo difícil la situación del emigrante, que tiene que pagar alimentación, renta, servicios básicos, entre otros y a la vez obtener una cantidad monetaria para poder enviar a su familia al lugar de origen.

En general, el promedio de ingresos por remesas monetarias es de Q. 2,012.40 por mes, al compararlo con el salario mínimo mensual para sectores productivos del campo, calculado para el año 2009, que es de Q. 1,560.00¹⁰². Se puede deducir que en promedio los emigrantes están enviando el 22% más de los ingresos que obtuvieran, si trabajaran en el país; Aunque es importante destacar que en el municipio de Santa Cruz Barillas, no se respeta el salario mínimo del campo, actualmente por lo regular pagan Q. 35.00 por jornal en el área urbana y Q. 30.00 en el área rural.

Al comparar el monto mensual promedio de remesas que es US\$260.00 con la cantidad calculada por la OIM a nivel nacional de US\$272.00¹⁰³. El ingreso por remesas del caserío El Injerto Manantial, está en un nivel inferior de 6%. Por lo que existe la posibilidad, que estas familias dediquen menos recursos para gastos de consumo e inversiones en relación con las familias a nivel nacional.

Como se puede observar en el cuadro No. 5, el 10% de familias obtienen el mayor ingreso por remesas monetarias que es de \$320.00; mientras que el 25% de casos recibe \$180.00 por mes, siendo este el grupo que tiene los ingresos más bajos de las familias estudiadas.

¹⁰² Salario mínimo para sectores productivos del campo y la ciudad. Según acuerdo gubernativo 398-2008. Disponible en: <http://ecorinconesdeguatemala.wordpress.com/2008/11/18/salario-minimo-de-guatemala-vigente-en-el-2008/>

¹⁰³ OIM. Pág.67

El rango de tiempo que tienen las jefas de hogar de recibir remesas monetarias es de 4 a 12 años. El 55% de las familias tienen más de 6 años de recibir remesas, en este sector se observan mejores condiciones en las viviendas. El 45% de jefas de hogar tienen menos de 6 años de recibir remesas, este sector, no ha logrado hacer cambios relevantes, las viviendas se caracterizan por ser de madera. Esta situación se debe a que los emigrantes, al inicio de su estancia en Estados Unidos, tienen que enfrentarse a un entorno diferente, buscar oportunidades de empleo, obtener los recursos necesarios para pagar la deuda adquirida por el costo de la emigración, posteriormente ya se enfocan en enviar remesas para mejorar las condiciones de vida de la familia.

IV.6 Ingreso total monetario de las familias receptoras de remesas monetarias y Niveles de dependencia económica.

Para calcular el total del ingreso monetario de las familias, se realizó a través de la aplicación de la siguiente ecuación.

$$Y_T = Y_P + Y_C \text{ donde,}$$

$$Y_T = \text{Ingreso total}$$

$$Y_P = \text{Ingresos principales}$$

$$Y_C = \text{Ingresos complementarios}$$

Los ingresos principales están constituidos por las cantidades monetarias que constituyen el mayor porcentaje del ingreso mensual y los ingresos complementarios, son los que representan un menor porcentaje, lo cuales son producto de las ocupaciones de las jefas de hogar.

Con el propósito de cuantificar los niveles de dependencia económica, se asume el criterio de que dicha dependencia es el porcentaje de remesas que reciben las familias en relación al total de sus ingresos, se presentan dos niveles de dependencia, a) La dependencia es baja, cuando las remesas representan un porcentaje menor al 50% del ingreso total. b) El nivel de dependencia es alto, cuando el ingreso por concepto de

remesas monetarias, representa un porcentaje mayor al 51% del ingreso monetario total de las familias receptoras.

La tasa de dependencia en esta investigación, se calcula aplicando la siguiente ecuación:

$$T_D = \frac{Y_R}{Y_T} \times 100 \quad \text{Donde:}$$

T_D = Tasa de dependencia

Y_R = Ingresos por concepto de remesas.

Y_T = Ingresos totales de las familias

Cuadro No. 6
Total de ingresos monetarios anuales y mensuales de las familias receptoras.
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Período 2006-2009
(En quetzales)

Familias			Ingresos monetarios principales generados por remesas monetarias				Ingresos monetarios complementarios				Ingresos monetarios totales	
Segmentos	No.	%	Anuales		Mensuales		Anuales		Mensuales		Anuales	Mensuales
			En dólares	En quetzales ¹⁰⁴	En dólares	En quetzales	Por comercio en pequeña escala	por lavado de ropa al año en Q	Por comercio en pequeña escala	por lavado de ropa al mes en Q		
A	2	10%	\$3840.00	Q29721.60	\$320.00	Q2476.80	Q4800.00	0.00	Q400.00	0.00	Q34521.60	Q2876.80
B	9	45%	\$3600.00	Q27864.00	\$300.00	Q2322.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Q27864.00	Q2322.00
C	4	20%	\$2880.00	Q22291.20	\$240.00	Q1857.60	0.00	0.00	0.00	0.00	Q22291.20	Q1857.60
D	5	25%	\$2160.00	Q16718.40	\$180.00	Q1393.20	0.00	Q4320.00	0.00	Q360.00	Q21038.40	Q1753.20

Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo 2009.

Del cuadro anterior, se infiere que las remesas son parte importante del ingreso monetario total de las familias y que su periodicidad es mensual; por lo que las remesas tienen carácter de ingreso cuasi-permanente y constituyen un salario familiar.

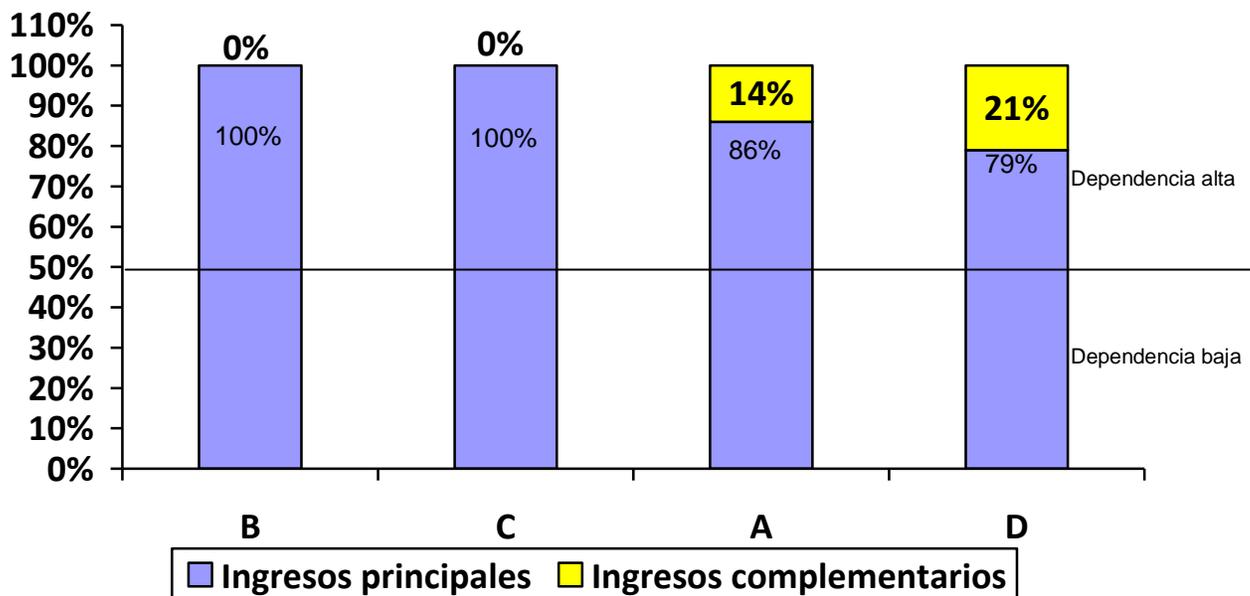
¹⁰⁴ La conversión en quetzales se realizó utilizando como base el tipo de cambio promedio 7.74 correspondiente al período de estudio basado en datos anuales del período de estudio, obtenidos del boletín estadístico 19.1 de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Además, se puede observar que el segmento A, representa el 10% de casos, está conformado por familias, en donde las madres - jefas de hogar, son comerciantes en pequeña escala. Estas familias obtienen el mayor ingreso total mensual de los casos estudiados que asciende a Q. 2,876.80. De este ingreso, el 86% proviene del envío de remesas monetarias equivalente a Q. 2,476.80 y el 14% de ingresos complementarios provenientes de utilidades por comercio en pequeña escala, que equivale a Q. 400.00. La tasa de dependencia de las remesas recibidas es de 86%, por lo que se deduce que estas familias dependen económicamente de las remesas monetarias para su sobrevivencia.

Los segmentos B y C representan el 65% de las familias objeto de estudio, de ellos el 45% tiene un ingreso mensual de Q. 2,322.00, y el 20% tiene un ingreso total de Q. 1857.00. Ambos segmentos tienen la característica que las madres o jefas de hogar no tienen otros ingresos monetarios y se dedican el 100% al hogar, no realizan ningún trabajo remunerado. Situación que indica que estas familias dependen económicamente de las remesas monetarias y que tienen una tasa de dependencia del 100%.

El segmento D, lo conforma el 25% de familias encuestadas quienes además de recibir remesas monetarias obtienen ingresos complementarios a través de la venta de su fuerza de trabajo, lavando ropa ajena. Estas familias tienen el ingreso mensual más bajo de los casos estudiados, que en total es Q. 1,753.20. De este ingreso, el 79% lo obtienen de remesas monetarias, que equivale a Q. 1,393.20 y el 21% que es igual a Q. 360.00 son ingresos complementarios. Esta estructura proporciona una tasa de 79% de dependencia de las remesas monetarias.

Gráfica No. 1
Nivel de dependencia económica de las familias hacia las remesas monetarias.
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Año 2009.



Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo 2009

El gráfico muestra que el 100% de las familias que reciben remesas monetarias en el Caserío El Injerto Manantial, tienen un alto nivel de dependencia económica de las remesas monetarias. La tasa de dependencia está comprendida en un rango de 79% a 100%. Esto quiere decir que las remesas cumplen una función vital para la sobrevivencia de estas familias.

Se observa que los segmentos B y C que comprenden el 65% de casos estudiados, tienen la tasa más alta de dependencia económica que es de 100%; las remesas no son un complemento del ingreso familiar, por el contrario constituyen el total del ingreso familiar; de tal forma que la supervivencia de estas familias depende estrictamente de las remesas monetarias. Los segmentos A y D, tienen la tasa más baja de dependencia de los casos estudiados que es 86% y 79% respectivamente, estos segmentos constituyen el 35% de casos estudiados, pero los ingresos por concepto de remesas

superan el 51% del ingreso total, de tal manera que son altamente dependientes de las remesas.

Los datos anteriores indican la vulnerabilidad que se tiene en la economía familiar, debido a que las remesas no son recursos permanentes. Las familias receptoras consideran las remesas como un sustituto de las rentas de trabajo y se han acostumbrado tanto a estos recursos, que al momento de dejar de recibirlos no se tienen ingresos adicionales que puedan sufragar los gastos, por lo menos para cubrir las necesidades básicas de alimentación familiar. Esta dependencia económica se da porque personas en edad de trabajar de 15-64 años, no están generando ingresos para contribuir a la economía del hogar, como jóvenes que no estudian, ni trabajan, personas que se dedican a realizar tareas del hogar de tiempo completo y trabajadores desalentados que desistieron de buscar empleo.

Es bueno indagar que pasaría con estas familias que tienen una alta dependencia económica monetaria hacia las remesas monetarias, si el jefe de hogar deja de enviar remesas, sea porque se quedó sin empleo o por deportación.

Un ejemplo de estos casos, lo constituye el caso de una beneficiaria de remesas y que dejó de ser beneficiaria cuando el esposo fue deportado, ella relata: El esposo emigró a Estados Unidos en el año 2003. Por cinco años consecutivos estuvo enviando remesas constantemente, las cuales fueron utilizadas en un 80% para consumo final e inversión social, (alimentación, servicios básicos y educación) y con el 20% de las remesas compraron ½ cuerda de terreno, situado en el área rural, donde construyeron una casita de tabla. En diciembre de 2008 el esposo fue deportado a Guatemala, después de haber estado durante dos meses en prisión. Al llegar al aeropuerto lo esperaba la esposa, quien decepcionada al ver el aspecto físico del esposo, con el pelo largo, barbado y con el vestuario sucio; le dio dos golpes en la mejía, por coraje pues como ella lo relata, estaba enojada porque se había dejado apresar por migración.

Al llegar a la comunidad no consiguió trabajo, al no tener ingresos de remesas monetarias y no tener un ahorro para sufragar los gastos del hogar, la esposa tuvo que salir a trabajar, lavando ropa; como ella relata había semanas que le daban 3 días de trabajo y con ese dinero que ganaba se alimentaban, pero no era suficiente debido a que ellos se habían acostumbrado a disponer de recursos monetarios.

El esposo tenía la ventaja de ser un profesional del nivel medio, pero ni con el título de maestro consiguió trabajo por varios meses; ellos decidieron vender la vivienda que con esfuerzo habían logrado adquirir y tuvieron que mudarse a vivir a casa de los padres del esposo, transcurridos 11 meses después de la deportación, el esposo logró obtener un empleo. Y la situación económica de la familia empezó a mejorar, pero no llegó al nivel anterior, cuando recibían remesas.

Este relato es un ejemplo de las familias que sufren las consecuencias de la dependencia económica a las remesas al momento de vivir la deportación del emigrante.

IV.7 Relación ingresos reales – niveles de pobreza

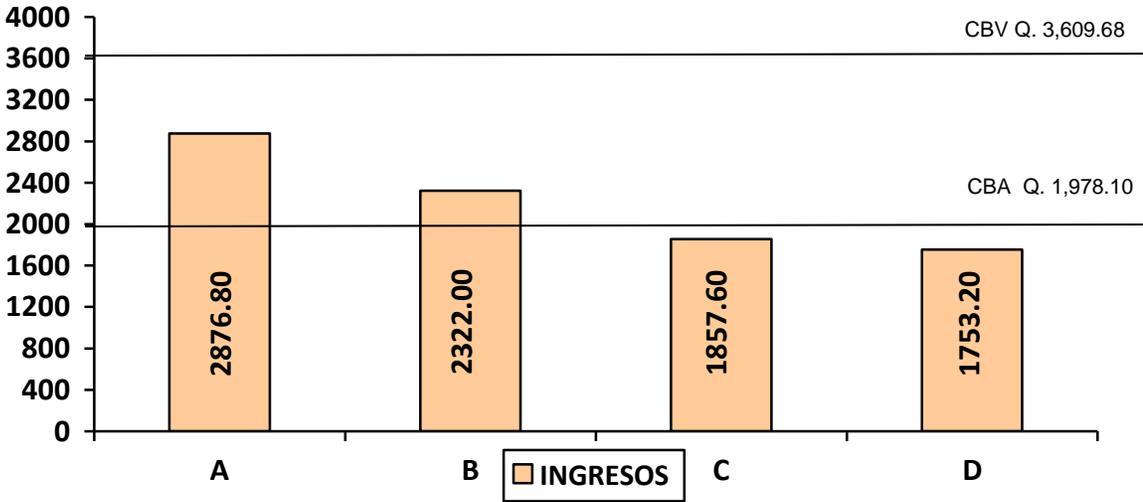
Es importante tener una visión clara de la incidencia que tienen las remesas en el nivel de satisfacción que alcanzan las familias y hasta que grado pueden lograr hacer inversiones con los ingresos obtenidos. Para ello se recurrió a métodos a) Línea de la Pobreza (LP) b) Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que utiliza el Instituto Nacional de Estadística (INE) para medir la pobreza.

a) Niveles de pobreza a través del método de la Línea de la Pobreza (LP)

Este método utiliza como parámetros: El costo de la canasta básica alimentaria que incluye: 26 productos como: crema, queso, leche fresca, leche en polvo, pollo, carne de res, huevos medianos, frijoles negros, arroz, tortillas de maíz, pan francés corriente, pan dulce, azúcar, margarina, aceite, güisquil, ejote, tomate, cebolla, papas, banano,

plátano, café, sal y gaseosas; los cuales no deben faltar diariamente para tener una sana alimentación. Y el costo de la canasta vital que se compone de alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, transporte, comunicaciones, recreación, cultura, bienes y servicios diversos; que son esenciales para satisfacer las necesidades básicas para el bienestar de la familia.

Gráfica No. 2
Relación ingreso – canasta básica alimentaria y canasta básica vital
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Año 2009.



Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo 2009

La gráfica anterior muestra que el 100% de los segmentos que reciben remesas monetarias, de acuerdo al método de la Línea de Pobreza, no han logrado superar los niveles de pobreza general, según los parámetros del INE. El ingreso mensual que reciben estas familias está por debajo del costo promedio de la canasta básica. Lo que indica que las familias no pueden obtener, el conjunto de bienes y servicios indispensables para cubrir las necesidades básicas a partir de su ingreso monetario. Y nos lleva a suponer que existen problemas en el nivel de alimentación, específicamente en las familias de los segmentos C y D que se sitúan en niveles de pobreza extrema, debido a que con los ingresos no cubren el costo de la canasta básica alimentaria.

Los segmentos A y B equivalentes al 55% de casos investigados. Son familias que los ingresos totales mensuales, logran superar el costo promedio de la canasta básica alimentaria pero no alcanzan el costo promedio de la canasta básica vital, es decir que cubren la alimentación pero no alcanzan a tener el conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas para el bienestar de la familia. El segmento A tiene un ingreso mensual de Q. 2,876.80 y el segmento B: Q. 2,322.00 comparados con la CBV que es de Q. 3,609 se distancian de la canasta básica vital en 20% y 36% respectivamente. Con esta relación estas familias se sitúan en un nivel de pobreza general o pobreza relativa¹⁰⁵.

Los segmentos C y D conforman el 45% de familias receptoras, El segmento C tiene un ingreso total mensual de Q. 1,857.60 y el segmento D: Q. 1,753.20. Con este monto no logran superar el costo promedio de la canasta básica alimentaria que es de Q. 1,978.10, teniendo un déficit del 6 y 11% para alcanzar este nivel. Estas familias se ubican en un nivel de extrema pobreza o pobreza absoluta, que es la condición caracterizada por la severa carencia de necesidades humanas básicas.

b) Niveles de pobreza a través del método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Este método está basado primordialmente en una concepción de la pobreza como “necesidad”, enfoque donde no importa si los individuos, poseen el ingreso para satisfacer sus necesidades básicas, sino que, efectivamente éstas hayan sido cubiertas,¹⁰⁶ tiene como indicadores: la vivienda, servicios básicos, educación y capacidad económica. Y los límites que definen la insatisfacción (NBI) son: a) Espacio vital: 3 o más personas por habitación (hacinamiento). b) Vivienda: material inadecuado en techo, pared y piso de tierra. c) Servicios: no conexión a red de agua potable o carencia de sistema de eliminación de excretas. d) Educación: niños entre 7 y 14 años

¹⁰⁵Pobreza relativa es la ausencia o insuficiencia de las dietas, comodidades, estándares, servicios y actividades que son comunes o habituales en una sociedad. ver pág. 26

¹⁰⁶Feres, y Mancero. Pág. 9.

que no asisten a educación formal. e) Relación de dependencia: jefe de hogar analfabeta y niños en edad escolar menores de 18 años que no se inscribieron, personas menores de 4 años y mayores de 65 años.

Al analizar las variables NBI por cada hogar y asociarlas con éstos, se define:

Hogar no pobre, quien tenga 0 NBI.

Hogar pobre, quien posea al menos 1 NBI.

Hogar en extrema pobreza, quien tenga 2 o más necesidades básicas insatisfechas.

Se aplicaron las variables de las NBI a las 20 familias objeto de estudio, determinándose que el 100% de las familias satisfacen la necesidad de educación teniendo una tasa óptima que en este caso es del 100% para el nivel pre primario y primario, con relación a los servicios de agua y eliminación de excretas, el 100% de las familias cuenta con agua entubada y letrinas de hoyo seco y aboneras. Asimismo se confirmó que el 55% de familias, tienen una necesidad básica insatisfecha que es la de espacio vital, teniendo una sola habitación para dormitorio, por lo que se da hacinamiento en la familia, deduciendo que estas familias no han superado el umbral de pobreza, aunque la condición de hacinamiento puede ser una condición cultural debido a que en el 10% de las familias las condiciones de la vivienda no reflejan condiciones de pobreza. El 45% de familias tiene más de dos necesidades básicas insatisfechas entre las que destacan: La calidad de vivienda debido a que estas familias se caracterizan por tener viviendas de madera, lamina y tierra que no reúnen condiciones para una vida digna, otra necesidad insatisfecha es la de espacio vital, porque tienen un alto grado de hacinamiento debido a que cuentan con una habitación para cocina y otra habitación para dormitorio de todos los miembros de la familia; de acuerdo a estos indicadores, estas familias viven en extrema pobreza.

A pesar de que las remesas monetarias aumentaron la renta familiar disponible permitiendo el consumo de un mayor número de bienes. A través de los métodos de la línea de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas se determinó que el número de familias receptoras bajo el umbral de pobreza extrema disminuyó en un 55%; pero el

100% de familias receptoras no ha superado el umbral de pobreza y forman parte de la pobreza general nacional.

IV.8 Destino o distribución de los ingresos por concepto de remesas monetarias de las familias y sus efectos socioeconómicos

La decisión sobre la distribución o destino de ingresos por remesas monetarias, le corresponde realizarla a las madres - jefas de hogar, por lo que de ellas depende que las remesas representen mejoras en el nivel de vida de las familias y de forma indirecta, en la economía del municipio debido a que generan flujo en la circulación monetaria local.

Se identificó que los ingresos por remesas se destinan en cuatro categorías: a) Para consumo final b) consumo intermedio c) inversión y ahorro; y d) inversión social.

Cuadro No. 7
Destino o distribución de los Ingresos por remesas de las familias
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Año 2,009.

Familias			Ingresos monetarios de remesas por mes		Gastos							
Segmentos	No.	%	Cantidad	%	En consumo final		En consumo Intermedio		En inversión		En inversión Social	
					Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
A	2	10%	Q2476.80	100%	Q1476.80	60%	Q250.00	10%	Q450.00	18%	Q300.00	12%
B	9	45%	Q2322.00	100%	Q1622.00	70%	0.00	0%	Q400.00	17%	Q300.00	13%
C	4	20%	Q1857.60	100%	Q1557.60	84%	0.00	0%	0.00	0%	Q300.00	16%
D	5	25%	Q1393.20	100%	Q1163.20	83%	0.00	0%	0.00	0%	Q230.00	17%
Total	20	100%	Q40248.00	100%	Q29598.00	74%	Q500.00	1%	Q4500.00	11%	Q5650.00	14%

Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo 2009

En general, el total de 20 familias encuestadas, distribuyen el ingreso recibido de remesas, de la siguiente manera: En consumo final destinan el 74%; en consumo intermedio o inversión productiva el 1%; en inversión y ahorro el 11% y en inversión

social el 14%. La distribución del ingreso de las familias estudiadas comparada con datos a nivel nacional, según la encuesta sobre remesas realizada por la Organización Internacional para Migraciones en el año 2009, el 49% del ingreso lo destinan en consumo final; el 16% en consumo intermedio; el 23.1% en inversión y ahorro y el 11.9 % para inversión social.

Comparando la distribución del ingreso a nivel nacional con el que se realiza en la comunidad objeto del estudio se determinó que: en el caso del consumo final (que son los gastos para la satisfacción de las necesidades básicas específicamente en alimentos, vestuario, gastos personales, servicios de agua, y electricidad), el porcentaje a nivel local es mayor al de nivel nacional en un 25%, aspecto que se explica por que al tener menor ingreso se destina un mayor porcentaje al consumo final, aun que esta situación, no necesariamente indica un mejor nivel de vida, haciéndose necesario profundizar en el tipo consumo que se practica.

Con relación a consumo intermedio o inversión productiva (gasto que se realiza para la adquisición bienes y servicios no duraderos que los productores adquieren y utilizan en el proceso de producción para generar valor agregado; incluyendo compra de insumos, materiales, materias primas, contratación de servicios para ejecutar el proceso productivo),¹⁰⁷ éste es menor en un 15% al de promedio nacional aspecto que se explica la falta de conocimiento y la importancia que le dan las familias a la inversión productiva para la generación de ingresos en el lugar de origen.

Referente a inversión y ahorro, que incluye la compra de terrenos, viviendas, construcción y remodelación de viviendas, a nivel local se asigna el 11%, menor en un 12.1% al porcentaje promedio a nivel nacional. Este rubro es específicamente para construcción y mejoramiento de la vivienda.

¹⁰⁷ OIM. Pág.34

La inversión en el caserío El Injerto Manantial, concretamente es para la construcción de inmuebles destinados al uso familiar, cubriendo la necesidad de vivienda, creando condiciones de seguridad y mejores condiciones de vida para la familia receptora. La inversión en vivienda genera un ingreso no monetario, entendiéndose que un ingreso no monetario, corresponde a la adquisición de bienes y servicios sin que medie una transacción monetaria, se compone de las remuneraciones en especie, el autoconsumo, las transferencias en especie y la estimación del alquiler de la vivienda.¹⁰⁸

En el caso de inversión social, que consiste en gastos para educación y salud, las familias receptoras del caserío El Injerto Manantial asignan el 14% mayor en un 2.1% al porcentaje que se asigna a nivel nacional. Lo que indica que la brecha entre la asignación local – nacional no es muy marcada. Estos gastos se enfocan más a educación, lo que implica un incremento en capital humano, permitiéndoles a los hijos de los emigrantes adquirir conocimientos, habilidades, destrezas, y actitudes que les generan una mejor participación en el mercado laboral a largo plazo.

Siguiendo con el análisis a nivel de grupos, se observa en el cuadro No. 7 que: el segmento A representa el 10% de la población objeto de estudio, que se caracterizan por ser familias pequeñas, con 2 hijos y dependen en un 86% de las remesas monetarias. Su estructura de distribución de los ingresos monetarios es: Para el consumo final asignan el 60%, para el consumo intermedio o inversión productiva destinan el 10%, para inversión o ahorro asignan el 18% y para inversión social el 12%. Esta distribución esta condicionada por la cantidad monetaria que reciben de remesas, debido a que en el estudio, estas familias reportaron la mayor cantidad de ingresos; además se puede catalogar que las madres jefas de hogar, realizan una buena administración de los recursos monetarios, pues distribuyen un porcentaje en cada una de las categorías.

¹⁰⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/enigh08_ingreso_gasto.pdf

Es importante anotar que a nivel local, estas familias son las únicas que le dan prioridad a la inversión productiva y obtienen como resultado utilidades que complementan el ingreso monetario familiar. En inversión y ahorro han focalizado esos recursos en la construcción y equipamiento de viviendas que se caracterizan por tener paredes de block, techo de terraza, piso de mosaico. Puede considerarse que este segmento, tiene mejores condiciones de vida con relación a los demás segmentos estudiados, pero es el grupo más pequeño.

El segmento B representa el 45% de la población objeto de estudio, son familias pequeñas que tienen menos de 5 hijos, dependen en un 100% de las remesas monetarias, sus ingresos superan el costo de la canasta básica alimentaria, pero no alcanzan el costo de la canasta básica vital. Se caracterizan por distribuir los ingresos de remesas así: En consumo final 70%. En consumo intermedio o actividades productivas no destinan ninguna cantidad, en inversión y ahorro asignan el 17% y para inversión social el 13%. Los ingresos que perciben, no les alcanzan para hacer inversiones productivas. El porcentaje destinado a inversión y ahorro se ha enfocado específicamente en la construcción de viviendas de un nivel, con paredes de block, techo de terraza y piso de torta de cemento.

Todos los miembros de estas familias, que están en edad de trabajar, no realizan trabajos que generen ingresos adicionales a las remesas y se han acostumbrado a un estatus de vida que les proporcionan las remesas. Se observó que, específicamente esposas e hijos; visten atuendos y accesorios que superan el precio medio del vestuario que viste la población. Poseen electrodomésticos básicos y aparatos de sonido. Compran artículos superfluos¹⁰⁹ como celulares de un costo mayor a Q600.00, juegos electrónicos, artículos de vestir innecesarios, ipod(reproductores de música), entre otros. En general este grupo se ubica en pobreza general, es extremadamente

¹⁰⁹ Consumo superfluo gasto hecho por ostentación y vanidad, consumo de las cosas caras o de lujo, se considera como un exceso o extralimitación del consumo. Ver fundamentos teóricos página No. 20.

dependiente, no busca alternativas de empleo para generar ingresos adicionales a las remesas.

El segmento C representa el 20% de la población objeto de estudio, estos casos presentan las características siguientes: son familias numerosas que tienen de 5 a 8 hijos, viven en casas con paredes de madera, techo de lámina y piso de tierra; no tienen otros ingresos, dependen en un 100% de las remesas monetarias. Los ingresos de estas familias son menores a los ingresos de los segmentos A y B, no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica alimentaria, ni la canasta básica vital. La distribución de los ingresos la realizan así: 84% para consumo final y 16% para inversión social, 0% para consumo intermedio o actividades productivas e inversión y ahorro. Esta distribución obedece a que los ingresos monetarios no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas de estas familias.

Contrario a los segmentos anteriores, estas familias manifiestan: que con el dinero que reciben de remesas monetarias pueden vivir bien. Se acostumbraron a sufragar los gastos de la familia con un pequeño ingreso, se sienten seguros de los ingresos que reciben mensualmente, no buscan oportunidades de empleo para obtener ingresos adicionales. Son familias pobres pero a pesar de ello realizan gastos en consumo suntuario como: compra de tiempo de aire para celulares que utilizan niños menores de 14 años.

El segmento D representa el 25% de la población objeto de estudio, son las familias más numerosas, de los casos estudiados, tienen entre 6 y 8 hijos, dependen económicamente en un 79% de las remesas monetarias, los ingresos por remesas de estas familias son los más bajos de las familias estudiadas, las madres jefas de hogar obtienen ingresos adicionales vendiendo su fuerza de trabajo, lavando ropa. La estructura de distribución del ingreso por remesas es: 83% para consumo final y 17% para inversión social, 0% en consumo intermedio o inversión productiva e inversión y ahorro.

La distribución anterior obedece a que sus ingresos son bajos, por esa razón las características en sus viviendas son: paredes de madera, techo de lámina y piso de tierra. Los ingresos de estas familias no superan el costo de la canasta básica alimentaria y la canasta básica vital. Estas familias son las más pobres de los casos estudiados y presentan el menor porcentaje de dependencia económica, menores ingresos y peores condiciones de vida de las familias estudiadas; de ello se deduce que a mayor cantidad de miembros en la familia, se incrementan los gastos en consumo y se reducen las posibilidades de inversión.

En general se puede concluir que de los casos estudiados, las familias pequeñas se caracterizan por tener las mejores viviendas y mejores condiciones de vida. Por el contrario las familias numerosas tienen menores ingresos y viven en condiciones precarias.

IV.9 Otros efectos económico – sociales y culturales a consecuencia de la recepción de remesas monetarias.

Las remesas monetarias además de crear dependencia económica, generan efectos positivos como negativos en las familias beneficiadas y en las comunidades de origen.

IV.9.1 Efectos positivos económico – sociales generados por las remesas.

Para ver los efectos positivos de las remesas monetarias familiares es importante tener un ingreso aproximado de las familias de no haber emigrado el jefe de hogar y ver que nivel de satisfacción alcanzan con estos ingresos y compararlos con los ingresos totales reales de las familias beneficiadas.

Cuadro No. 8
Ingreso monetario familiar aproximado, si el jefe de hogar no hubiese emigrado.
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Período 2006-2009

Familias			Ingresos de Diversas Actividades				Ingresos Totales Mensuales
Segmentos	No. Familias	%	por jornales	elaboración de textiles.	servicios domésticos y/o, actividades agrícolas	Comercio en pequeña escala	
A	2	10%	Q720.00 ¹¹⁰	0.00	0.00	400.00	*Q 1120.00
B	9	45%	Q720.00	0.00	Q300.00	0.00	*Q 1020.00
C	4	20%	Q720.00	Q200.00	0.00	0.00	*Q 920.00
D	5	25%	Q720.00	0.00	Q360.00	0.00	*Q 1080.00

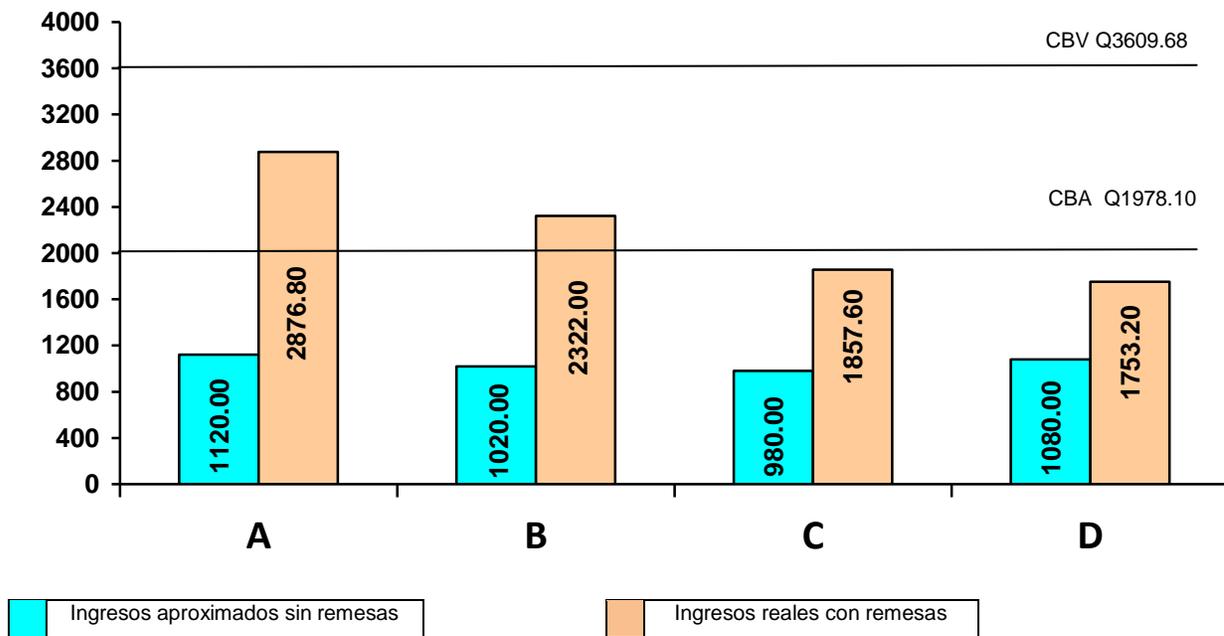
Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo 2009

El promedio de ingresos aproximados de las familias, si no recibieran remesas monetarias sería de Q. 1,025.00 adquirido de diversas actividades como: venta de la fuerza de trabajo en jornales agrícolas, prestación de servicios domésticos, comercio en pequeña escala entre otros. Al comparar este ingreso aproximado con el salario mínimo mensual para sectores productivos del campo, calculado para el año 2009, que es de Q. 1,560.00¹¹¹ es menor en un 34%. Si estas familias realmente no recibieran ingresos tendrían menos posibilidades de satisfacer las necesidades básicas, ello se puede observar en la siguiente grafica donde se comparan los ingresos aproximados sin remesas con los ingresos reales de las familias.

¹¹⁰ Dato obtenido de 24 jornales trabajados al mes a un costo de Q. 30.00

¹¹¹ Salario mínimo para sectores productivos del campo y la ciudad. Según acuerdo gubernativo 398-2008. Disponible en: <http://ecorinconesdeguatemala.wordpress.com/2008/11/18/salario-minimo-de-guatemala-vigente-en-el-2008/>

Gráfica No. 3
Relación ingresos aproximados sin remesas – Ingresos reales con remesas –
Línea de pobreza.
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Año 2009.



Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo 2009

Se puede observar que el 100% de las familias con ingresos aproximados sin remesas monetarias no alcanzan el costo de la canasta básica alimentaria se distancian en un 43% a un 50%; ubicándose en el nivel de extrema pobreza, de ello se deduce que si estas familias no recibieran remesas no alcanzaría a cubrir los gastos de alimentación.

Por el contrario se puede observar en la grafica que con los ingresos totales obtenidos de las remesas monetarias e ingresos complementarios. En el 100% de casos se disminuye la brecha entre el ingreso y la línea de pobreza; El 55% de las familias logran superar el nivel de pobreza extrema, y se ubican en el nivel de pobreza.

Se observó que las remesas tienen un impacto positivo en el comercio del municipio debido a que las remesas generan mayor circulación monetaria e incremento de la demanda en los negocios del área urbana, en el caserío El injerto manantial el impacto no es relevante, pues solo cuenta con dos pequeñas tiendas de golosinas.

Las familias beneficiadas con las remesas familiares, han mejorado su nivel de alimentación al incluir en su dieta, el consumo de huevos, pasta, sopas, carnes y embutidos; alimentos que antes no formaban parte de su dieta. La que se caracterizaba por el consumo de frijoles, tortillas y café.

Se determinó que las remesas contribuyen a elevar el nivel de escolaridad de los hijos de los emigrantes, en este caso la tasa de escolaridad con relación a nivel pre primario y primario es del 100%.

Con relación a la vivienda, se observó que el 100% de las familias tienen vivienda propia y el 55% de las familias ha logrado mejorar las condiciones de su vivienda utilizando block como material para las paredes que anteriormente eran de madera.

IV.9.2 Efectos negativos económico – sociales y culturales a consecuencia de la recepción de remesas monetarias.

Entre los efectos negativos podemos mencionar el cambio en el comportamiento de consumo donde el 100% de las familias indican que modificaron sus hábitos de consumo, debido a que al recibir remesas monetarias tuvieron mayor disponibilidad de compra, se confirmó que las familias realizan gastos en consumo suntuario y superfluo dentro de los que destaca la compra de teléfonos, juegos electrónicos, reproductores de música, entre otros. En algunas familias se observó que prefirieron comprar artículos innecesarios por bienes realmente necesarios para satisfacer necesidades básicas, tales como tiempo de aire para celulares por alimentos, productos industriales para el consumo por productos naturales producidos en la localidad, compra de comida chatarra en lugar de consumir frutas, compra de accesorios y artículos de lujo innecesarios para el bienestar de la familia generando un consumo improductivo.

Es importante mencionar que otro efecto negativo radica en que los miembros de las familias receptoras de remesas en edad de trabajar, no se ven estimulados a buscar

trabajo y/o realizar actividades productivas que les permita generar otros ingresos para apoyar a su familia y con ello lograr elevar su nivel de vida; por el contrario se convierten en caldo de cultivo para el consumo de drogas.

Otro efecto negativo es la desintegración familiar que se provoca con la emigración, los hijos de los emigrantes carecen de la figura paterna necesaria para el buen desarrollo emocional y social.

Entre los cambios culturales se ha dado la pérdida parcial de la cultura debido a que con la emigración y recepción de remesas monetarias y sociales se adoptan las formas de vida que provienen de otro grupo, por lo tanto las familias terminan sustituyendo en mayor o menor medida sus propias prácticas culturales dando lugar a la transculturalización. En este sentido las madres jefas de hogar, manifestaron que algunos de sus hijos no les gusta hablar el idioma materno y uso del traje típico, además adoptan cambios en el corte de cabello, uso de tintes y bases, imitando otras formas de vivir. Este fenómeno se profundiza con el deseo de emigrar a Estados Unidos, teniendo la idea que los trabajos son fáciles y bien remunerados.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

V.1 CONCLUSIONES

V.1.1 Comprobación de la hipótesis

Para esta investigación, se planteó la siguiente hipótesis: “Las remesas monetarias familiares representan un alto porcentaje del ingreso monetario familiar, por lo que generan un nivel de dependencia económica que supera el 60% del ingreso total de las familias de los emigrantes del caserío El Injerto Manantial, a pesar de obtener estos recursos y otros ingresos, no les permite superar los niveles de pobreza”.

Para comprobar la hipótesis planteada, se elaboró el cuadro siguiente:

Cuadro No. 9
Grado de dependencia a las remesas y nivel de pobreza de las familias
Caserío El Injerto Manantial, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Año 2,009.

CONCEPTOS	SEGMENTO A 10% DE CASOS	SEGMENTO B 45% DE CASOS	SEGMENTO C 20% DE CASOS	SEGMENTO D 25% DE CASOS
INGRESOS MENSUALES POR REMESAS	Q2476.80	Q2322.00	Q1857.60	Q1393.20
INGRESOS MENSUALES COMPLEMENTARIOS	Q400.00	Q0.00	Q0.00	Q360.00
INGRESOS TOTALES	Q2876.80	Q2322.00	Q1857.60	Q1753.20
PORCENTAJE DE DEPENDENCIA	86%	100%	100%	79%
NIVEL DE POBREZA	Pobreza	Pobreza	Extrema pobreza	Extrema pobreza

Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo 2009

Del cuadro anterior se puede visualizar que el 100% de las familias dependen de las remesas monetarias. El nivel de dependencia se determinó a través de la siguiente ecuación:

$$T_D = \frac{Y_R}{Y_T} \times 100 \quad \text{donde:} \quad Y_T = Y_P + Y_C$$

Se confirma la hipótesis planteada al determinar que las familias estudiadas se sitúan en un rango de 79% a 100% de dependencia de las remesas monetarias, la

dependencia más alta la tienen las familias situadas en los segmentos B y C, que forman 65% de todas las familias estudiadas. El 10% de familias tienen una dependencia del 86%, este segmento complementa en un 14% su ingreso familiar a través de la realización del comercio en pequeña escala, y el 25% de las familias restantes, tienen un 79% de dependencia de las remesas y complementan su ingreso en un 21% a través de la venta de la fuerza de trabajo de la jefa de hogar, en actividades domésticas lavando de ropa.

Se evaluó también el grado de pobreza y se confirmó que el 100% de las familias que reciben ingresos mensuales por concepto de remesas, no han logrado superar los niveles de pobreza. Esta medición se realizó a través de los métodos: de la Línea de Pobreza y de las Necesidades básicas Insatisfechas; métodos utilizados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para medir la pobreza.

Por el primer método se determinó que el 45% de familias se sitúa en el nivel de extrema pobreza; y el 55% en el nivel de pobreza.

En resumen se comprobó que en el 100% de familias el ingreso para su consumo, depende de más del 76% de las remesas y el ingreso total que obtienen no les permite superar los niveles de pobreza y pobreza extrema. Con esto se comprueba en un 100% la hipótesis formulada.

V.1.2 Otras Conclusiones

A) Del 100% de familias receptoras de remesas monetarias del caserío El Injerto Manantial del municipio de Barillas, tienen las siguientes características socioeconómicas: Todas pertenecen a la cultura Q'anjob'al. El 45% constituyen familias pequeñas porque tienen menos de 5 miembros por familia; el 55% son familias numerosas porque tienen entre 6 y 9 miembros por familia receptora. El 100% tiene casa propia, de ellos el 10% tiene casas consideradas muy buenas, pues están construidas de block, terraza y cerámico. El 45% tiene viviendas buenas, pues están

construidas de block, terraza y torta de cemento con solo una habitación para dormitorio. El 45% posee viviendas regulares construidas de tabla, lámina y piso de tierra; con una habitación para dormitorio de toda la familia.

B) Las remesas monetarias generan efectos positivos en la economía familiar, debido a que con estos ingresos disminuye la exclusión de las familias del mercado de consumo, mejoran la dieta alimenticia, vivienda y vestuario, disminuyen la brecha entre el ingreso y la línea de pobreza, ayudan a ampliar la cobertura educativa en el nivel primario.

C) Las familias receptoras de remesas obtienen un ingreso promedio mensual de Q. 2,012.40 de remesas monetarias, cantidad que supera el salario mínimo mensual Q. 1560.00¹¹² autorizado para el año 2009; pero a pesar de lo anterior, dichas familias no han logrado superar la línea de la extrema pobreza.

D) Del 100% del ingreso de las familias receptoras de remesas monetarias, destinan en promedio; el 80% al consumo de bienes y servicios y el restante 20% a la inversión productiva o en infraestructura; situación que confirma la poca capacidad de las familias estudiadas para generarse otras fuentes de ingreso, que les permitan reducir la alta dependencia que tienen de dichas remesas.

E) La dependencia económica definida como la situación de subordinación que viven los miembros de un hogar o familia receptora que requieren de los ingresos que obtiene el miembro de la familia emigrante, para mantener su nivel de consumo familiar, no les garantiza estabilidad económica a las familias receptoras, debido a que este fenómeno presenta características de no ser estables y no ser permanentes. La condición de no ser estables, ni permanentes surge de las condiciones de la persona que envía las remesas, por ejemplo: a) que el emigrante esté empleado, b) nivel de ingreso en el lugar de trabajo, c) a problemas que pueda tener en el país donde se emplee. Según

¹¹² Salario mínimo para sectores productivos del campo y la ciudad. Según acuerdo gubernativo 398-2008. Disponible en: <http://ecorinconesdeguatemala.wordpress.com/2008/11/18/salario-minimo-de-guatemala-vigente-en-el-2008/>

los informantes, se han dado casos que cuando se quedan desempleados o son deportados, la familia se queda sin el ingreso principal y sin la capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas de la familia.

V.2 Recomendaciones

A) Que a través de la oficina de la Mujer con sede en la municipalidad de Barillas, se de asesoría técnica a madres – jefas de hogar, sobre alternativas de proyectos productivos para invertir parte de las remesas recibidas, con el propósito de generarles ingresos sostenidos en el mediano y largo plazo.

B) Que a través de entidades del gobierno central se realicen charlas a las familias receptoras de remesas monetarias del caserío El Injerto Manantial, sobre administración de la economía familiar, para que las jefas de hogar distribuyan eficientemente sus ingresos monetarios con la finalidad de incrementar la inversión productiva y evitar la practica de consumo superfluo y consumismo

C) Que a través de ONGs que desarrollan sus actividades en el municipio de Santa Cruz Barillas, se promueva la realización de seminarios orientados a la conservación y profundización de los principios y valores de la cultura Qánjob'al, en los hijos e hijas de los emigrantes del caserío El Injerto Manantial, para fortalecer su identidad cultural y con ello evitar la transculturalización.

BIBLIOGRAFIA

1. Romeuf, Jean. Diccionario de ciencias económicas. Barcelona. Editorial labor S.A. 1966.
2. Camus, Manuela. Comunidades en Movimiento. La Migración Internacional en el Norte de Huehuetenango. Guatemala. Editorial Junajpu. 2007.
3. Zorrilla Arena. Méndez. Diccionario de Economía. 2da. Edición. México. Editorial Limusa S. A.
4. Espasa-calpe. Diccionario de lengua española 2005.
5. Zamora, Francisco. Tratado de Teoría Económica. 1ra. Edición. México – Buenos Aires. 1953. Pág. 628
6. Makárova, Borisov Zhamin. Diccionario de Economía Política. Ediciones Grijalbo S. A. 2da. Edición. España 1976. Pág. 39.
7. Marx Carlos. El Capital Crítica de la Economía Política tomo II. La Habana. Editorial de ciencias sociales Instituto Cubano del Libro. 1973.
8. Napoleoni, Claudio. Diccionario de Economía Política. Ediciones Castilla. Madrid 1962. Pag. 329
9. Samuelson, Paul A. Economía. Undécima Edición. México 1983.
10. Rojas, Sérvulo Anzola. Administración de Pequeñas Empresas. México. Programas Educativos S. A. 1996.
11. Gregory, Paul A. Fundamentos de Economía. Primera edición. México 1999.
12. Gispert, Carlos. Diccionario enciclopédico ilustrado. Grupo editorial Océano. 1993.
13. Pampillón, Rafael. Diccionario de economía. Madrid, España. Publicaciones de IE. 2007. Disponible en:
http://economy.blogs.ie.edu/files/2008/06/Nuevodiccionario_Econ.pdf
14. Dr. Santos Pérez. Como presentar un trabajo académico. Editorial académica Centroamericana. Guatemala 1980
15. Saquimux C. Nery Edgar. Cómo elaborar un diseño de investigación social, Mazatenango, Suchitepéquez, Guatemala. Octubre 2000.

16. CEPAL. Revista 98. Impactos de las Remesas Sobre la Estabilidad Macroeconómica. agosto 2009.
17. CEPAL. Los efectos de las remesas. Disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/34889/capitulo_iii.pdf
18. Costa Rica. Cordero Díaz, Ricardo. OIM. Remesas y Empleo. Disponible en: http://www.migracion-ue-alc.eu/documents/conf_y_eventos/2012/costa_rica/curso/ES/Gestion-de-la-Migracion-y-su-relacion-con-las-politicas-de-empleo.pdf
19. FMI. Manual de la balanza de pagos y posición de inversión internacional. 2009 Disponible en: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.pdf>
20. Guatemala. Organización Internacional Para las Migraciones(OIM). Encuesta sobre Remesas 2009, Niñez y Adolescencia. Cuaderno de trabajo No. 27. Guatemala 2009.
21. Concepto de migración. Disponible en: <http://definicion.de/migracion/>
22. Crisis Económica 2008. Disponible en: <http://www.slideshare.net/gunnercarol/crisis-economica-1543831>
23. Definiciones de consumismo. Disponible en: <http://es.slideshare.net/luhvilla93/consumismo-economia-i-2610208>, <http://www.slideshare.net/Nefertari91/8778056-el-consumismo>, <http://www.slideshare.net/danevy/el-consumo-o-consumismo-resp-soc-de-las-organizaciones-uladech-talara-1825149>, <http://www.Consumoyconsumismo.blogspot.com>
24. Definición de dependencia. Disponible en: <http://definicion.de/dependencia/>, <http://www.definicionabc.com/general/dependencia.php>
25. Definición de Inversión productiva, disponible en: <http://www.inversión-es.con/inversión-productiva.html>
26. Morales Hernández, Ramiro. Tesis doctorales. "Remesas familiares y condiciones de vida en el contexto de la migración querrerense hacia los Estados Unidos de América". México 2009.

27. CEPAL. Revista No. 92. Agosto 2007. Pág.158. disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/29593/CG2339eKhoudourCasteras.pdf>
28. Centro de análisis de trabajo. Revista de trabajo Migraciones y mercados de trabajo. Editorial Plaza y Valdez. México 2000. Disponible en: http://books.google.com.gt/books?id=mjnV6zRIXigC&pg=PA11&lpg=PA11&dq=stark+y+bloom+1985+son+neoclasicos&source=bl&ots=Vmlh2ZABZk&sig=Kb5JuBClml3ncaMf4oX1tl_t_hY0&hl=es-419&sa=X&ei=32aTUuz1C8m1sATU6YD4Bg&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q=stark%20y%20bloom%201985%20son%20neoclasicos&f=false
29. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Pobreza: Un glosario internacional. Edición literaria a cargo de Paul Spicker. 1a edición. Buenos Aires 2009.
30. Gloobal.Latinoamérica y Las Remesas. <http://www.gloobal.net/iepala/global/fichas/ficha.php?entidad=textos&id=237>
31. Definición de ingreso monetario. Disponible en: http://es.mimi.hu/economia/ingreso_monetario.html
<http://www.definicionabc.com/economia/ingresos.php#ixzz2J8RXhKIP>
32. Feres, Juan Carlos y Mancero, Javier. Enfoques para la medición de la pobreza. Buenos Aires, Argentina 1999.
33. Guatemala. Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad – CEIBA. Canasta básica en Guatemala. Agosto 2010.
34. Guatemala “Instituto Nacional de Estadística” (INE). Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Vital (CBV). Año 2009.
35. Guatemala. Red nacional de grupos gestores. El Comercio Interno de Guatemala. Disponible en: <http://www.gruposgestores.org.gt/2011/wp-content/uploads/2011/03/Resumen-EI-comercio-Interno-en-Guatemala.pdf>
36. Guatemala. INE. Población y Pobreza. Directorio de hogares Mi Familia Progresa. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt/np/mifapro/publicacion/poblacion/datos/poblacion.html>.
37. Guatemala. Salario mínimo para sectores productivos del campo y la ciudad. Disponible en: <http://ecorinconesdeguatemala.wordpress.com/2008/11/18/salario-minimo-de-guatemala-vigente-en-el-2008/>
38. Medición de la pobreza. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/oc/medpobr.htm>

39. Métodos de medición de la pobreza. Disponible en: <http://www.fao.org/alc/legacy/iniciativa/cursos/curso%202006/mod5/0.pdf>
40. México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2008. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/enigh08_ingreso_gasto.pdf
41. Palacios Escobar, Ángeles. Medición de la pobreza. Disponible en: <http://www.rolandocordera.org.mx/pobreza/medicion.htm>
42. Piernas Hurtado, José Manuel. Vocabulario De La Economía. 2007. Disponible en: <http://www.e-torredebabel.com/Economia/diccionario-economia/lujo-V-E.htm>
43. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Cifras para el Desarrollo Humano, Huehuetenango. Disponible en <http://www.desarrollohumano.org.gt/fasciculos/pdfs/d13.pdf>.
44. Santiago de Chile. CEPAL, ECLAC. Mancero, Javier; Feres, Juan Carlos. El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina, Santiago de Chile, 2001. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/6564/lcl1491e.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1 = RESULTADOS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A ADMINISTRADORAS DE HOGAR							
INFORMACIÓN GENERAL							
Edad de la persona administradora		27â - 55â		Sexo		100% mujeres	
Parentesco con el emigrante		100% esposas		Etnia		100% Q'anjob'al	
Grado de escolaridad		15% analfabetas		60% no culminó primaria		25% culminó primaria	
Cantidad de hijos				5 hijos promedio			
Nivel de Esc.	7% preprimaria	54.4% Primaria	22.% Básico	3.3% diversificado	3.3% nivel superior	10% no estudian	
CONDICIONES DE LA VIVIENDA							
1	Tenencia de la vivienda.		100% propia	0% rentada	0% prestada		
2	Materiales con que está construida la vivienda		45% Techo de lámina, Paredes de tabla Piso de tierra	45% Techo de lámina, Paredes de block Piso de tierra	10% Techo de terraza Paredes de block Piso de cerámico		
3	¿Servicio de agua con que cuentan?		90% agua entubada		10% se abastecen de servicios vecinos.		
4	Tipo de eliminación de excretas?		40% letrinas (hoyo seco)		60% letrinas aboneras		
INTERROGANTES RELACIONADAS CON EMPLEO DE LOS RECEPTORES							
5	Desempeña un trabajo remunerado actualmente?		La respuesta del 35% de las jefas de hogar es afirmativa		La respuesta del 65% de las jefas de hogar es negativa		
	El 10% de las jefas de hogar se dedican al comercio en pequeña escala. El 25% lava ropa ajena.						
	Las jefas de hogar que no trabajan manifiestan que el esposo quiere que se dediquen al cuidado del hogar.						
6	Los demás miembros de su familia desempeñan un trabajo actualmente?		El 100% manifiestan que los demás miembros del hogar no trabajan.				
7	Antes de recibir remesas monetarias ¿en qué trabajaba?		25% actividades agrícolas 15% elaboración de morrales		35% servicios domésticos 25% vendiendo frijoles y verduras		
8	¿Cuántos miembros de su familia están en Estados Unidos?		100% = uno	0% = dos	0% = tres		
9	¿Cuánto tiempo tiene su o sus familiares de haberse ido a Estados Unidos?		15%=4â	10%=5â	20%=6â	25%=7â	25%=8â 5%=12â
10	¿Recibe usted remesas monetarias familiares		100% dio una respuesta afirmativa.				
11	La cantidad que percibe de remesas monetarias es:		25%=\$180.00	20%=\$240.00	45%=\$300.00	10%=\$320.00	
12	¿Cada cuánto tiempo recibe remesas monetarias?		10% 2 veces al mes.		90% cada mes.		

INTERROGANTES RELACIONADAS A GASTOS					
13	¿En qué utiliza el dinero que recibe de las remesas monetarias y cuál es la cantidad promedio que destina a cada categoría de gastos?	El 100% gasta de 60% - 84% En Vestido, Alimentación Serv. básicos	2 familias gastan un 10% en insumos para comercio	55% gastan 17% - 18% en construcción y remodelación de la vivienda	El 100% gasta de 12% - 17% en educación y salud.
14	Además del dinero que recibe de remesas monetarias ¿la familia tiene otros ingresos económicos?	35% = respuesta afirmativa	35% = respuesta negativa		
15	¿Que gastos realizaban antes de recibir remesas monetarias?	El 100% realizaba gastos en vestuario y alimentos como café, azúcar, sal, frijoles y maíz.			
16	¿Que gastos han realizado después de que comenzaron a recibir remesas monetarias? Especifique	El 100% realiza gastos en alimentación como: maíz, frijoles, sal, azúcar, pastas, carnes, embutidos, sopas, gaseosas, entre otros. Celulares, tiempo de aire para celulares, vestuario, calzado, accesorios personales.			
17	Que cambios ha observado en sus hijos?	hablan más el español que el Q'anjob'al			
		a los varones les interesa viajar a los Estados Unidos			
		han cambiado su forma de vestir			
		se han hecho bases y tintes.			

De acuerdo a la investigación de campo realizada a las familias receptoras de remesas monetarias en el caserío El Injerto Manantial se obtuvieron algunos inconvenientes, por ser una investigación monetaria, fue un poco difícil que dieran información real, ello se debe a la inseguridad generada por situaciones de violencia y delincuencia, por ello se recurrió al diálogo para brindarles la confianza necesaria y poder obtener la información requerida en las boletas. Obteniéndose datos sobre las actividades cotidianas y económicas contenidas en la encuesta.